RPC ADICIÓN	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP ADICION	META	FONDO	DURACIÓN (DIAS)	PAGO 6	PAGO 7
4700010194	SS-CDCTI-1526-2024	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	BUCAL	7100067078	6/103/CC	1-0600	75	1.617.518	
			APS		6/103/CC	1-0600	75	9.597.809	
			DERECHOS SE		6/103/CC	1-0600	75	10.211.676	
			MODOS Y ESTI		6/103/CC	1-0600	75	8.370.072	
			SALUD MENTAI		6/103/CC	1-0600	75	10.825.544	
			NUTRICIÓN		6/103/CC	1-0600	75	5.260.325	
			CRONICAAS		6/103/CC	1-0600	75	2.845.260	
			AIEPI		6/103/CC	1-0600	75	5.260.323	
			LABORAL		6/103/CC	1-0600	75	1.617.524	
			DISCAPACIDAI		6/103/CC	1-0600	75	2.845.260	
			DIFERENCIAL		6/103/CC	1-0600	75	2.042.405	
			MATERNIDAD		6/103/CC	1-0600	75	2.630.161	
			PAI		6/103/CC	1-0600	75	2.630.161	
			CORRESPONS/		6/103/CC	1-0600	75	6.054.549,00	

NUMERO DE PAGO
6

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO
1-0600
PAGOS POR FONDO
$ -
TOTAL PAGO
$ 71.808.587

6/11/2025

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
CALLE 6 N° 06 - 04 Tel. 8577120

NIT: 860035447 - 1

LUGAR FACTURACION: HOSPITAL GUATAVITA

Codigo Habilitación No. 253260005301

RESOLUCIÓN FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE VENTA No. 18764083133701 DESDE HSAG 445000 HASTA HSAG 550000 VIGENTE DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

SERVICIO: C. EXTERNA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSAG485124
FECHA: 06/11/2025 12:31:00
FECHA VENCIMIENTO: 06/12/2025

Empresa Responsable Cuenta
Nit: 899999114-0 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
Contrato: ATENCION PRIMARIA EN SALUD **Autorización:** Sin Autorizacion

Paciente: HOSPITAL SAN ANTONIO GUATAVITA
Dirección: CARRERA 1 NO 6-24
Estrato: NIVEL 0
Carnet:
Tipo / No. Documento: NI 860035447
Telefono: 8573697
T. Usuario: Particular
Edad: 73 A 0 M 12 D 0 H

Ingreso: 2025-11-06 12:31 **Egreso:** 2025-11-06 12:31 **Dx Egreso:**

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
Ninguno					
CONT1526-2024	CONT1526-2024	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD CON LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	71,808,587.00	1.00	71,808,587.00
		SubTotal	**71,808,587.00**		**71,808,587.00**

Cita:
Profesional:
Consultorio:

Vr. Total Servicios Prestado: **71,808,587.00**
Copago a realizar por el paciente: **0.00**
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: **71,808,587.00**
Vr. Descuento: **0.00**

Vr Empresa: **SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE**
Vr Paciente: **CERO PESOS M/CTE**

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable

Usuario que Elabora: LUIS CARLOS RODRIGUEZ **Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2**

CUFE: 5f56d651a4bbbc43a6ebfadbd0dee7f0d1331cf198c4a40262a3a678f56084451a246cb5b75026d58c11782ef18d7698
Fecha y Hora de Aceptación DIAN 06/11/2025 12:31:00

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

PAGINA : 1

ESE Hospital San Antonio de Guatavita 31/10/2025

CUENTA DE COBRO 8801

SEÑORES **SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA**

TEL: 2454545

NIT: **899999114** **av calle 26 No 47-73**

DEBE A:

HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

NIT 860035447-1

Tel. 8577120 ***Direccion: Calle 6 # 6 -04***

Por concepto de :

Servicios prestados a sus usuarios en nuestra institucion para su radicacion actual, a continuacion se relacionan las facturas correspondientes: CUENTA DE COBRO INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRAT

Factura	Documento	Paciente	Fecha	Vlr Total	Vrpaciente	Vlr Empresa
485124	860035447	HOSPITAL SAN ANTONIO GUATAVITA	06/11/2025	71,808,587	0	71,808,587

TOTAL	71,808,587	0	**71,808,587**

SON ***SETENTA Y UN MILLON OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE***

FIRMA AUTORIZADA _____

Certificación Bancaria

Bancolombia

Sesquile, 11 noviembre 2025

Señores:

A quien interese

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA,** dentificado (a) con **NIT 860.035.447,** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Tipo de cuenta	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CONVENIO 1526 DE 2024	Cuenta Ahorros	336-762969-78	2025/01/02	ACTIVA

*Si el número de identificación señalado en el presente certificado esta antecedido por un prefijo numérico, aclaramos que este se incluye para afectos de un control interno del Banco y que tales dígitos no hacen parte de número de identificación.

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Gobernación de Cundinamarca	GESTION FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 09/diciembre/2024

FECHA: DIA 28 MES 04 AÑO 2025 — Marcar sólo una opción: 1. CREACIÓN [] 2. ACTUALIZACIÓN [X]

INFORMACIÓN GENERAL

1. SECRETARÍA/ENTIDAD: Salud
¿CUÁL?
2. CONTRATO/OC: SS-CDCTI-1526- AÑO 2024
3. CONVENIO: AÑO

DATOS PERSONALES

4. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Guatavita
5. IDENTIFICACIÓN NIT: NIT No. 899935447 DV 1
6. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Luz Mary Acosta Vargas
7. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL: CC Cédula de Ciudadanía No. 22519510 DV 1
8. DIRECCIÓN PRINCIPAL: Calle 6 N° 6-01
9. DEPARTAMENTO - MUNICIPIO: Cundinamarca-Guatavita
10. TELEFONO: indicativo 1 CELULAR: 3164184342
11. CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@hospitalguata-i.gov.co

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

12. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: Bancolombia CAL 1007
Si selecciona "Otra Entidad", por favor especifique, ¿Cuál?
13. NÚMERO DE CUENTA BANCARIA: 33676290978 14. TIPO: Ahorro
La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se celebró la respectiva contratación.
Anexar al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

15. PERSONA: Jurídica
16. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO: No aplica No:
La información de dependencia económica sólo la diligencia la persona natural, si le aplica.
17. NATURALEZA: Pública ¿CUÁL?
18. RÉGIMEN TRIBUTARIO: No Responsable de IVA
19. CALIDAD DE CONTRIBUYENTE: GRAN CONTRIBUYENTE No No. RESOLUCIÓN: AUTORRETENEDOR RENTA No No. RESOLUCIÓN:
AUTORRETENEDOR IVA No No. RESOLUCIÓN: AUTORRETENEDOR ICA No No. RESOLUCIÓN:
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No OTRA Si ¿CUÁL?
20. ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRINCIPAL: 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación
SECUNDARIA:
21. TARIFA ICA: PRINCIPAL:
SECUNDARIA:

AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministre con la finalidad de ser incluido en los reportes exigidos de la Entidad y realizar oportunamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la misma. Asimismo, al cesar ejerce sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad de orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el NIT 899 999 114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad [SI]
2. Fotocopia del RUT expedido por la [DIAN] [SI]
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) [SI]
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) [NO]
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria donde consta que la cuenta se encuentra activa [SI]

Los formatos deben estar totalmente legibles

FIRMA

Luz Mary Acosta Vargas
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

22 519 510
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

22. PAGO: ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
23. CUENTA RADICADA: Otra cuenta ¿CUAL? 24300430000
24. CONCEPTO DE RETENCIÓN: 4001 K-Nacional K-Actividades Sin nacionales
25. MUNICIPIO: Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

26. RETEFUENTE: TARIFA 1
TARIFA 2
TARIFA 3
27. ICA: TARIFA 1
TARIFA 2
TARIFA 3
28. RETENCIÓN CREE: R08 Retiva servicios a compras 15%
R07 Retiva edificio a servicios 15%
29. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL: TARIFA 1
30. ESTAMPILLAS:
31. OTRAS: 0401 Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DIA 29 MES 04 AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR A. SUSTRAGO PUENTES
REVISADO POR:

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CDCTI-1526-2024 VF ORD 017/2024

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 6	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 05.09.2025 hasta el 15.09.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	07.11.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT / C.C.:	8600354471
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	VF ORD 017/2024 EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	31.12.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100059923, 7100067078
Registro Presupuestal	4600027437, 4700010194
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$346,406,752
Adición	$168,603,377
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$515,010,129
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES
Prorroga No.	2
Plazo de Ejecución Final	7 MESES Y 15 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	14.10.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 77%

MUNICIPIO: GUATAVITA
ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXILIAR #1. FANNY ESPERANZA PEÑA VELANDIA
Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO HOGAR, se evidencian las siguientes actividades
Actividad 1: Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la

asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.

Evidencias:
La ejecutora Fany Peña, tiene designada la VEREDA GUANDITA, periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas.
Presenta (40) fichas enviadas y fichas en PDF y digital (4) planillas de asistencia debidamente diligenciadas.
Reporta (40) visitas de seguimiento, a los familias asignadas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al micro-territorios asignado.

En cumplimiento a la obligación, se verifica registros en base de APS, y llamadas telefónicas.

Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias:
Presenta pantallazo cargue de (11) AIEPIS, correspondientes a la entrega.

Reportando: infancia (3) usuario, primera infancia (08) usuarios, con soporte del envió de la información a la plataforma, VEREDA GUANDITA, presenta (1) formatos en PDF, con (11) visitas de seguimiento a los menores.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.

Actividad3: GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada

Evidencias:
La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (3) Gestantes. VEREDA GUANDITA.
Reporta (3) seguimientos, los cuales se realizaron en el mes informado, brindando información en salud y cuidados en el embarazo. (1) puerperio.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación.
Se evidencia (3) PDF, biológico DTP, Complementación de esquema de vacunación (2) esquema de vacunación los cuales fueron efectivos y (1) no efectiva.

Se evidencian listado de las canalizaciones efectuadas a vacunación (3)

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno del equipo. fecha 04/09/2025. actores: Profesionales de la concurrencia departamental.
Conclusiones: La efectividad de las canalizaciones, es un trabajo articulado de todo el equipo.
El equipo de profesionales y auxiliares, deberá reportar las canalizaciones identificadas de manera oportuna.
Se realizará revisión periódica de la calidad, veracidad y correcto diligenciamiento de cada una de las variables de la ficha de caracterización.
Es importante que, en el caso de canalizaciones a especialistas, las auxiliares verifiquen que el paciente cuente con la orden para el servicio médico.

Formatos en pdf canalizaciones (20)
Registros en Excel (24)

Presenta base de canalizaciones (24) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA GUANDITA, reporte (20) efectivas y (4) no efectivos por incumplimiento de cita.

Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6:. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas

de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan los mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado. Fecha; 15/09/2025.actores: Auxiliares de enfermería y corresponsal en salud.

Se evidencia reporte de canalizaciones y asistencia y registro fotográfico.
Se anexa base de canalización acumulada con sus respectivos seguimientos a el desarrollo de las canalizaciones.

Presentar informe de barreras de acceso a los servicios de salud y atención a rutas de resolución 3280 de 2018 indicando la barrera y la institución o actor que presenta la barrera de acceso, dificultades en el proceso de articulación. fecha: Septiembre 5 al 15 2025, donde; Dentro de este informe si existen muchas barreras a los servicios de salud aun por los mismos pacientes ya que en varias oportunidades se les solicita la cita y ellos inn manifestando se me olvido, no sirve esa hora, cámbiela para otro día a veces sobre el tiempo de la cita, en muchas oportunidades sencillamente no asisten por eso es la no efectividad de varias citas.

Actividad 7: Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

Evidencias:
Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición. (40) registros debidamente diligenciados y firmados.
Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA GUANDITA.

Actividad 8: Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, SEPTIEMBRE 05 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2025.
En el micro territorio de la vereda de GUANDITA en las 40 familias visitadas en el momento no se ha encontrado personas con enfermedades que puedan exponer a la población en riesgo sabemos que son enfermedades que exceden en frecuencia o gravedad el comportamiento regular de atención inmediata para evitar su propagación disminuir su avance reducir las secuelas y evitar la mortalidad. insectos y caracoles, que son transportadores de virus, parásitos y bacterias que afectan a la población. Los principales en Colombia son parvovirosis que incluye dengue, Chikunguña y zika. La malaria, la leishmaniosis.
Los síntomas fiebre, fatiga, dolor muscular dolor de cabeza, sarpullido, erupción, ojos rojos, pérdida de apetito, escalofrió
Tratamiento: mantener sus vacunas al día, diagnosticar a tiempo, vigilar y controlar las poblaciones de vectores, usar repelentes, disponer correctamente de los desechos en el entorno comunitario y en las salidas.
En las visitas de la VEREDA GUANDITA, se educó sobre cáncer de cuello uterino, vacuna para que sirve, y folleto. población caracterizada; (2) hombres cáncer de próstata.
Entrega Listado de (10) usuarias en mujeres en edad fértil y adultez.

NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #2 GLORIA ESPERANZA RODRIGUEZ ACHURY
Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO HOGAR, se evidencian las siguientes actividades

Actividad 1: Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.
Evidencias:
La ejecutora Gloria Achury, tiene designada la VEREDA COCHE, SANTA MARIA. periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025.

Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0.
Presenta (40) fichas enviadas en la quinta entrega, y fichas en PDF y digital (4) planillas de asistencia debidamente diligenciadas.
Reporta (38) visitas de seguimiento, y (2) visita nueva a los familias asignadas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.

En cumplimiento a la obligación, se verifica registros en base de APS, y llamadas telefónicas.

Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias:
Presenta pantallazo cargue de (10) AIEPIS, Ciclo de vida; (1), infancia (5), Reporta; (4) vistas nuevas y (6) vistas de seguimiento.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.

Actividad3: GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada

Evidencias:
Se evidencia pantallazo de KARDEX (1) Gestante, en la VEREDA CHOCHE, visita de seguimiento, la cual tiene 35 semanas de gestación.

Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (03) usuarios.

Se evidencia (3) canalizaciones, biológicos canalizados a VPH (2) esquema de (5) años.
Se evidencian PDF de las canalizaciones efectuadas (3) registros.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno del equipo. fecha 04/09/2025. actores: Profesionales de la concurrencia departamental. Presenta formato de canalizaciones (18) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA CHOCHE SANTA MARIA, reporte todas fueron efectivas.

Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud, (18) efectivas.

Actividad 6:. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan los mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado. Fecha; 15/09/2025.actores: Auxiliares de enfermería y corresponsal en salud.

Se evidencia reporte de canalizaciones y asistencia y registro fotográfico.
Se anexa base de canalización acumulada con sus respectivos seguimientos a el desarrollo de las canalizaciones.

Presentar informe de barreras de acceso a los servicios de salud y atención a rutas de resolución 3280 de 2018 indicando la barrera y la institución o actor que presenta la barrera de acceso, dificultades en el proceso de articulación. fecha: septiembre 5 al 15 del 2025 donde; Educar al usuario de la importancia de asistir a sus citas medicas, de cancelar las citas médicas a tiempo en vaso de que se le presente algún inconveniente, estar al día con sus controles medico y exámenes por una mejor calidad de vida

Actividad 7: Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

Evidencias:
Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden al periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición. (40) registros.
Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (5) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA COCHE, SANTA MARIA.

Actividad 8: Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, Vereda Choche y Santa María, 5 de septiembre al 15 de septiembre del 2025.PREVENCION EN LAS ENFERMEDADES DEL CANCER
Educar a la población de que, si se lleva un estilo de vida saludable, no fumar ni exponerse al humo. Evitar consumir bebidas alcohólicas. tener una alimentación saludable consumir verduras, frutas, proteínas, granos, alimentos bajos en azúcar, sal, grasas, evitar tatos condimentos, salsas, alimentos procesados, tener un horario de comidas, realizar actividad física, mantener un peso adecuado a su estatura. Cuidarse de los rayos solares ya que cada día están más fuertes, aplicarse bloqueador por lo menos dos veces en el día, colocarse una gorra o una sombrilla para ayudarse a proteger del sol; lavar la cara en las noches. Realizarse su autoexamen de mamas cada mes y si ya tiene 50 años realizarse su

ecografía y mamografía rutinarias; realizarse su citología y si tiene 30 años la de vph, un buen aseo genital, tener sexo responsable usar condón.
En los hombres realizarse el examen del antígeno prostático una vez en el año después de los 50 años o desde los 40 años en hombres con mayor riesgo Realizar lavado de manos ayuda a disminuir bacterias y enfermedades, cuando lleguemos a casa, cuando jueguen con sus mascotas, cuando van al baño es primordial, cuando vamos a consumir muestro alimentos. Entrega Listado de (05) usuarios a quienes brindo educación.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #3 NINFA GRACIELA RODRIGUEZ PRIETO
Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO HOGAR, se evidencian las siguientes actividades

Actividad 1: Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.

Evidencias:
La ejecutora Ninfa Rodriguez, tiene designada la VEREDA CORALES, periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025.

Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas.
Presenta (40) fichas enviadas en la quinta entrega, y fichas en PDF y digital (4) planillas de asistencia debidamente diligenciadas.
Reporta (39) visitas de seguimiento, y (1) visita nueva a los familias asignadas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.

Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias:
Presenta pantallazo cargue de (10) AIEPIS, correspondientes a la entrega en revisión.
Reporta; (4) usuarios de infancia y (6) de primera infancia.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros. VEREDA CORALES.

Actividad3: GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada

Evidencias:
La ejecutora presenta acta: Caracterizar y realizar seguimiento al 100% de las Gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ARCGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada. Fecha: septiembre 2025. VEREDA CORALES. Desarrollo: Se realiza búsqueda activa de las gestantes y puérperas habitantes de la vereda Corales para brindar educación en riesgos y resaltar la importancia de asistir a todos los controles prenatales y posparto.
Se realiza seguimiento a una paciente en puerperio de alto riesgo por preclamsia y diabetes gestacional, Nohora Díaz Romero, identificada CC 1074415633. se recomienda alimentación saludable, continuar con la lactancia materna exclusiva y a libre demanda y cumplir citas programadas con el bebé. Se encuentra que ella cumplió con las citas programadas para el bebé, la madre refiere que no le fue entregado el carnet de crecimiento y desarrollo.

Presenta listado de asistencia en Excel y PDF, con seguimiento de puérpera

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, (4) reportes, curso de vida primera infancia.
Reporta biológicos; VPH (1), Fiebre amarilla (1), las cuales fueron efectivas.
Se evidencia canalizaciones efectuadas al programa de vacunación, para esquema regular a vacunación., efectivas.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fín de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el auditorio del hospital San Antonio de Guatavita, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes

para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 15/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental.

Presenta formato de canalizaciones (23) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA CORALES reporte (16) efectivas y (7) en proceso.

Se evidencia base digital de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6:. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan los mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado. Fecha; 15/09/2025.actores: Auxiliares de enfermería y corresponsal en salud.

Se anexa base de canalización acumulada con sus respectivos seguimientos a el desarrollo de las canalizaciones.

Presenta informe de barreras de acceso a los servicios de salud y atención a rutas de resolución 3280 de 2018 indicando la barrera y la institución o actor que presenta la barrera de acceso, dificultades en el proceso de articulación. VEREDA CORALES. Fecha: septiembre 5 al 15 2025, donde; Las principales barreras de inasistencia están relacionadas con la distancia a la IPS y la falta de flexibilidad en los horarios. Se requiere fortalecer la comunicación y acompañamiento a los usuarios para garantizar la adherencia al proceso de atención.

Actividad 7: Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la fecha de entrega periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición.
Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA CORALES. (40) fichas.

Actividad 8: Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, SEPTIEMBRE 05 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2025. VEREDA CORALES. Donde; En el micro territorio de la vereda Corales se evidencia que algunas de las personas suelen estar tristes con depresión ya que por problemas no recurren a la ayuda, pero se les informa sobre los cambios como la soledad y el aislamiento social se relacionan con problemas de salud, depresión y un riesgo a una muerte temprana.

Tener relaciones sociales o reuniones de cualquier tipo podría ayudar a reducir bastante el estrés y los riesgos relacionados con el corazón. Convivencia familiar es nuestro núcleo familiar, Convivencia escolar, Convivencia social, Convivencia humana, Convivencia ciudadana, Convivencia democrática; además se brindó orientación a cargo de las Psicólogas que hay en nuestro municipio.

CORRESPONSAL EN SALUD
NOMBRE DEL EJECUTOR: SONIA ESPERANZA MORA BERNAL
Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.

Evidencias:
La corresponsal Sonia Esperanza Mora, presenta las actividades del periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025.
Directorio de actores locales, actualizado con (15) entidades y organizaciones del municipio.

Actas: Objetivo: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. Conclusiones; La efectividad de las canalizaciones, es un trabajo articulado de todo el equipo.

Acta N1. con fecha 04/09/2025, en Auditorio hospital alcaldía y centro de salud. Conclusiones; El equipo de profesionales y auxiliares, deberá reportar las canalizaciones identificadas de manera oportuna. Se realizará revisión periódica de la

calidad, veracidad y correcto diligenciamiento de cada una de las variables de la ficha de caracterización.
Acta N2. con fecha 15/09/2025, en Instituciones públicas y privadas del municipio. Conclusiones; La efectividad de las canalizaciones, es un trabajo articulado de todo el equipo. Conclusiones: Se cuenta con la buena disposición de cada institución, ofertando los servicios que le competen y colocando a disposición de toda la comunidad, desde la necesidad que sea identificada por el equipo de atención primaria en salud.
Se tiene la información de cada institución y empresa privada.
La emisora también se une día a día a la labor social, educativa y participativa en nuestro municipio y región.
Las actas cuentas con su respectivo soporte fotográfico, compromisos y listados de asistencia.

Actividad 2: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Evidencias:
La ejecutora presenta y se evidencia acta, con fecha 08/09/2025, lugar: Escuela rural Tomine con el objetivo de: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. Conclusiones; Se realizará revisión periódica de la calidad, veracidad y correcto diligenciamiento de cada una de las variables de la ficha de caracterización. Es importante que, en el caso de canalizaciones a especialistas, las auxiliares verifiquen que el paciente cuente con la orden para el servicio médico.
Presenta las canalizaciones reportadas por los auxiliares de la concurrencia departamental.

Presenta; Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de canalizaciones, con las observaciones de cada una.

Actividad 3: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.

Evidencias:
La ejecutora presenta acta con fecha 04/09/2025, Alcaldía Municipal, con el Objetivo: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva, con (17) actores del Municipio. Donde; Se logro articulación efectiva con los funcionarios y contratistas de las diferentes secretarias de la administración municipal, Comisaria de familia, Inspección de policía y empresa de servicios públicos domiciliarios del Municipio.

Se realizo compromiso por parte de los asistentes, favoreciendo tramites y servicios a la comunidad, articuladamente con los equipos APS y PIC, así como comprometer a sus compañeros en las diferentes dependencias, que logre prestar un servicio de calidad, con humanidad y buen servicio a la comunidad.

Actividad 4: Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.

Evidencias:
Se evidencia acta; Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. con fecha 12/09/2025. Sala de juntas – Alcaldía Municipal. Actores: Corresponsal en salud y Coordinadora de Salud Publica de Guatavita.

Presenta soporte de Correo electrónico al ente territorial municipal, con la socialización de los casos canalizados.

Actividad 5: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente.

Evidencias:
Se evidencia acta: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente. Fecha 15/09/2025 realizada en Oficina de secretaria de desarrollo y bienestar
social - aseguramiento. Actores: Leidy prieto aseguramiento, y Corresponsal en Salud.
Conclusiones: Es importante sensibilizar a las personas que se encuentran sin afiliación al SGSSS, explicando su importancia y la responsabilidad de verificar su afiliación. Aquellas personas que no cuentan con Sisbén, debe en solicitar la encuesta. Los migrantes, tienen la responsabilidad de legalizar su estadía en el país, obteniendo el permiso especial de permanencia, para lograr su afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Se debe explicar a los usuarios que las personas que se encuentren en la letra D del Sisbén, no aplican para régimen subsidiado, por lo que deberán realizar su afiliación con contribución solidaria.

Se evidencia acta de articulación: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan los mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado. Fecha; 15/09/2025.actores: Auxiliares de enfermería y corresponsal en salud.
Entrega base de canalización a aseguramiento, reportando (1), caso el cual fue efectivo.

Actividad 6: Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:

- Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
- Persona sin afiliación al sistema de Salud.
- Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
- Menores con desnutrición.
- Menores con signo de peligro de muerte.
- Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental.
- Recién nacido sin consulta posparto.
- Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
- Menor sin esquema completo de vacunación.
- Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social. -Población víctima de conflicto de armado sin atender.

y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.

Evidencias:
La ejecutora presenta informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. Objetivo; Realizar gestión de autorizaciones, citas y tramites con las EPS para garantizar la asistencia a los servicios de salud. con fecha 13/09/2025, lugar Auditorio Hospital San Antonio. reportando las actividades realizadas en este periodo.

Presenta; Base de canalización consolidada acumulada de toda la concurrencia con sus respectivos seguimientos a el desarrollo de las canalizaciones, reportando casos, y el estado de las mismas (76) registros.

Presenta Informe de barreras de acceso a los servicios de salud y atención a rutas de resolución 3280 de 2018, indicando la barrera y la institución o actor que presenta la barrera de acceso; describir también las dificultades en el proceso de articulación municipal, elaborado el 14/09/2025, del Municipio de Guatavita. donde; Disposición de las familias en el trabajo en campo que realiza el equipo de Atención Primaria en Salud; el cual se sigue fortaleciendo con visita a cada hogar, evaluando los riesgos que puedan presentarse, con una caracterización real, consiente y cercana, de acuerdo a la composición de cada familia y el ciclo de vida de cada individuo. En la zona rural, la conexión a internet no es tan efectiva, lo que dificulta los procesos en línea y la comunicación vía telefónica con los usuarios; esta situación es más recurrente en el micro territorio de la vereda de Corales; buscando estrategias diversas para comunicarse con los pacientes e informar de las citas programadas. Se dificulta el proceso de citas y autorizaciones o presentación de documentos para los servicios, con las personas mayores; por lo que se ha tratado de apoyar a esta población. En el momento no se cuenta con oficina de SAC.

ENTORNO EDUCATIVO
NOMBRE DEL EJECUTOR: LINDA ESTEFANIA BARON ANGEL
Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO EDUCATIVO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Realizar retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Evidencias:
La profesional da cumplimiento en la Institución Educativa Departamental Pio XII, genera articulación con Gloria Saray - Orientadora Escolar y Oscar Forero - Coordinador IED.
No se reúne con el PIC.

Actividad 2: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Identificación de factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental.

Sesión 2. Sueño, aprovechamiento del tiempo libre y bienestar humano como herramientas del autocuidado.

Evidencias:
La profesional desarrolla sesión con docentes sobre la temática de "Identificación de factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental", contando con la asistencia y participación de 13 docentes de la Institución Educativa Departamental José Gregorio Salas, bachillerato.

Actividad 3: Informar a Padres, Madres y Cuidadores a través de talleres:
1. Gestión de las emociones desde el rol del cuidador.
2. Cuidando a través de las palabras.

Evidencias:
La profesional desarrolla talleres con padres, madres y cuidadores a través de talleres sobre "Gestión de las emociones desde el rol del cuidador" en la Institución Educativa Departamental PIO XII - Sede Escuela El Dorado, en un primer taller contando con la asistencia de 50 padres de familia de los grados de primaria; un segundo taller con 24 padres de familia asistentes, pertenecientes a los grados primaria de la IED José Gregorio Salas, con la temática de "Cuidando a través de las palabras".

Actividad 4: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.

Evidencias:
La profesional da cumplimiento a lo solicitado, presenta de manera ordenada y estructurada cada una de las canalizaciones y su respectivo diligenciamiento de las Bitácoras de Intervención. A su vez, presenta de manera coherente el desarrollo del informe de actividades PIC, así como los formatos de confidencialidad y custodia de la información.
La profesional presenta de manera exitosa 15 nuevas canalizaciones y casos, excelente desarrollo.

Actividad 5: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fín de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.

Evidencias:
La profesional desarrolla de manera exitosa la Feria de Servicios al interior de la Institución Educativa Departamental PIO XII, contando con la asistencia y participación de 30 usuarios de grado noveno con los servicios de información en Salud sexual y reproductiva, salud laboral y salud mental.

Actividad 6: Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?
Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.

Los talleres deberán realizarse con población perteneciente al Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), por lo cual un (1) talleres deberá ser dirigido a padres, madres y/o cuidadores, y, el otro talleres dirigido a Talento Humano de la población objeto.

Evidencias:
La profesional realiza talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar, abordando la temática de: "Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?", contando con un primer taller con siete (07) padres de familia de la Fundación solidaria Creer - Operador ICBF, un segundo taller con dieciséis (16) profesionales del Talento Humano de FUNSOCREER con la misma temática.

Actividad 7: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto en:

Primero y Segundo:
Sesión 1.1. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones.
Sesión 2.1. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.
Tercero y Cuarto:
Sesión 1.2. Consentimiento.
Sesión 2.2. Salud e higiene menstrual.

Evidencias:
La profesional desarrolla talleres con los grados primero y segundo de la Institución Educativa Departamental pio xii - Sede Escuela el Dorado, con la temática de "Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones", así como un taller con los estudiantes de grado primero y segundo, con la temática de "Consentimiento". Desarrolla los talleres con 26 niños de los grados primero y segundo, así como con 26 estudiantes de los grados tercero y cuarto con la segunda temática.

Actividad 8: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados quinto, sexto y séptimo en:
Sesión 1. Prevención y nuevas sustancias psicoactivas.
Sesión 2. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.

Evidencias:
La profesional desarrolla talleres con los grados quinto, de la Institución Educativa Departamental PIO XII - Sede Escuela El Dorado, con la temática de "Prevención y nuevas sustancias psicoactivas", así como un taller con los estudiantes de grado sexto y séptimo con la misma temática". Se cuenta con la participación de 19/25 participantes de grado quinto y 21/25 participantes de los grados sexto y séptimo.

Actividad 9: Educar a estudiantes de grado octavo y noveno sobre: Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad.
Sesión 1. Grado octavo.
Sesión 2. Grado noveno.

Evidencias:
La profesional desarrolla taller sobre "Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad" con 23/25 estudiantes del grado octavo (8vo) de la Institución Educativa Departamental PIO XII.

Actividad 10: Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de grados décimo y once en el: Fomento del bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.
Sesión 1. Grados décimos (10mo).
Sesión 2. Grados once (11).

Evidencias:
La profesional desarrolla taller sobre "Diálogo y desarrollo de capacidades" con 20 estudiantes del grado décimo (10mo) de la Institución Educativa Departamental PIO XII.

Actividad 11: Realizar entrega de informe final, material y documentos a la IED y Gobernación de Cundinamarca sobre memorias, instructivos, manuales, entregables y demás inherentes que permitan visibilizar el abordaje realizado con la comunidad educativa. Incluir en los documentos entregables objetivos generales, específicos, justificación, aprendizajes, conclusiones y resultados del abordaje realizado, de manera cuantitativa y cualitativa.

Evidencias: Esta actividad del entorno educativo no aplica para la presente entrega, según lineamientos
NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

Actividad 12: Realizar una (01) socialización masiva con el ente territorial (alcalde, funcionarios de administración municipal, concejo municipal, personería, etc) y comunidad en general sobre la ejecución de la Concurrencia 2025-1 a través de la Atención Primaria en Salud en el entorno educativo.

Evidencias: Esta actividad del entorno educativo no aplica para la presente entrega, según lineamientos
NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

Actividad 13: Desarrollar mesas de trabajo articuladas con docentes, directivos docentes, consejo directivo, representantes de curso, contralor y personero estudiantil, con el fin de socializar los resultados obtenidos durante el periodo de ejecución de la estrategia, revisar las actividades implementadas, recoger aportes y propuestas de mejora, y construir de forma participativa una propuesta de intervención en salud escolar para el año 2026, en el marco de la Atención Primaria en Salud.

Evidencias: Esta actividad del entorno educativo no aplica para la presente entrega, según lineamientos
NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

ENTORNO COMUNITARIO
NOMBRE DEL EJECUTOR: FABEL ALEJANDRA RODRÍGUEZ PEÑUELA
Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO se evidencian las siguientes actividades:
Actividad 1: Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en Salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:
- Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
- Empoderamiento y participación social.
- El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

- Cuidado de la Salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, Psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de Salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de Salud mental en el entorno comunitario.
- Primeros Auxilios Psicológicos.
-El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del Recién Nacido, y control postparto de Puérperas.

Evidencias:
1. Escuela Guandita - Funsocreer primera infancia, 10 participantes. El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.
2. Potrero Largo - Salón Primaria Infancia, 10 participantes sobre Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
3. Vereda Potrerolargo - Operador ICBF Funsocreer , 10 participantes sobre Empoderamiento y participación social.

Actividad 2: Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en Salud pública al Municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en Salud pública los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque a población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad).

Evidencias:
Vereda Santa María - 18 participantes con comunidad en general, Ruta para la atención de Sustancias Psicoactivas.

Actividad 3: Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red Vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación

Evidencias:
RevCom - Vereda Carbonera Alta junto a la cooperativa Levacar, 10 participantes lideres comunitarios sobre salud mental y Intoxicaciones por sustancias químicas.

Actividad 4: Apoyar la convocatoria y participar en las jornadas de Salud dentro del marco de la concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y Salud Mental, y realizando acciones educativas a la comunidad participante.

Evidencias:
Apoya la jornada de salud en Tominé de Indios y blancos, con la participación de 11 asistentes, contando con los servicios de medicina general, higiene bucal y planificación familiar, con un énfasis de la ejecutora en salud mental y salud sexual y reproductiva.

Actividad 5: Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, Madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el Municipio donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la Salud a través de (cine foros, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)

Evidencias:
1. Pasillo frente a Comisaría de Familia - actividad física, alimentación saludable y resolución de conflictos con 10 participantes.
2. Plaza Cívica - actividad física, alimentación saludable y convivencia, con 12 participantes.

Actividad 6: Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidente relacionado con el trabajo. Mensualmente 10 unidades de trabajo informal

Evidencias:
UTI Plaza de mercado - 10 unidades sobre deberes y derechos de la población trabajadora y atención médica por accidente laboral.

Actividad 7: Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las GABAS y teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el Municipio. 1 taller por entrega dirigido a lideres, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.

Evidencias:
1. Vereda hatillo - Salón primera Infancia, 8 personas.
2. Coopcorales, integrantes 10 personas. Vereda Corales.
3. Coprolag - vereda potrero largo, seis (06) asistentes.

MUNICIPIO: GUASCA
ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXILIAR #1. DIANA CRISTINA MONTOYA
Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO HOGAR, se evidencian las siguientes actividades

Actividad 1: Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.
*Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Diana Cristina Montoya, tiene designada la VEREDA FLORESTA, periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025.

Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas.
Presenta (45) fichas enviadas en la quinta entrega, y fichas en PDF y digital (4) planillas de asistencia debidamente diligenciadas.
Reporta (15) visitas de seguimiento, y (30) visitas nuevas a los familias asignadas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de (15) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
Soporta (03) visitas de seguimiento, soportados por actas. total de (15).
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA FLORESTA.

Actividad3: GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada

Evidencias:

La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (4) Gestantes, Nuevas de la VEREDA FLORESTA.
Puérpera (1), Visita Seguimiento, Recién nacido de 1 mes de nacimiento.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de (4) gestantes y (1) puérpera en el periodo informado

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el

biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (08) usuarios.
Se evidencia (04) Influenza, Esquema regular triple viral (1)
fiebre Amarilla (1) VPH (2), canalizados a biológico de influenza las cuales fueron efectivas.
Presenta Base de datos de canalización al servicio de vacunación.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en l centro de escucha, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 29/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental.
Se evidencia envió de (16) canalizaciones a servicios de salud informados al corresponsal en salud, efectivas (6), programadas (3), pendientes (7), de las cuales (5) IPS primaria en otro lugar.

Actividad 6:. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 12/09/2025, en el Centro de Escucha.
Presenta informe de Transado a IPS Primaria (2), estado en proceso.

Actividad 7: Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA FLORESTA, presenta pdf, de listados de asistencia física y digital. (9) PDF. Base de datos con (86) registros.

Actividad 8: Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, 05/09/2025 al 15/09/2025 VEREDA LA FLORESTA Donde; En el recorrido realizado en la vereda la floresta se encuentran familias con diferentes tipos de enfermedades en su totalidad no transmisibles como hipertensión, diabetes y riego cardiovascular Para controlar la diabetes, hipertensión y el riesgo cardiovascular, se debe adoptar un estilo de vida saludable que incluya dieta mediterránea baja en sodio y grasas, actividad física regular, control del peso y abandono del tabaco y alcohol. El manejo médico es clave e incluye un control regular de la presión arterial, la glucosa y los lípidos, junto con medicamentos como antihipertensivos e inhibidores de la ECA o ARA II si es necesario. Es fundamental seguir un plan de tratamiento con el proveedor de atención médica para ajustar medicamentos y hábitos.
Así como las recomendaciones para los cambios en el estilo de vida.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #2 LUZ MERY PRIETO RODRIGUEZ
Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO HOGAR, se evidencian las siguientes actividades

Actividad 1: Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.
*Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Luz Mery Prieto, tiene designada la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL, periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025.

Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0.
Presenta (44) fichas enviadas y fichas en PDF y digital (7) planillas de asistencia debidamente diligenciadas.
Reporta (22) visitas de seguimiento, y (22) visitas nuevas a los familias asignadas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias:
Se evidencia el pantallazo del cargue de (15) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma, primera infancia (9) y (6) infancia.
(11) visitas nuevas, y (04) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma.
Presenta (2) formatos en PDF, como soporte.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL.

Actividad3: GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada

Evidencias:
La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (2) Gestantes, Nuevas de la VEREDA SAN ISIDRO
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de (1) gestantes en el periodo informado

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.

Evidencias:

La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (04) canalizaciones.
Gestantes canalizadas a Tétanos (2)
VPH (1)
Esquema a menor de 5 años (1) la cual fue efectivas
Presenta Base de datos de canalización al servicio de vacunación.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fín de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en l centro de escucha, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 29/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental.
Se evidencia envió de canalizaciones (19) a servicios a corresponsal en salud, (5) efectivas, (06) en proceso de servicios y espera de agendamiento (8).
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6:. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 12/09/2025, en el Centro de Escucha.
Presenta formato de canalizaciones (2) aseguramiento, efectiva (1), (1) no efectiva población migrante sin documentación.

Actividad 7: Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado.
Presenta listado de asistencia en Excel, (44) visitas correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL. (7) formatos en PDF.
(61) registros.

Actividad 8: Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, 05/09/2025 al 15/09/2025 VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL. Donde; En el micro territorio de la vereda San Isidro y Santa Isabel en las 44 familias visitadas en el momento no se ha encontrado personas con enfermedades que puedan exponer a la población en riesgo sabemos que son enfermedades que exceden en frecuencia o gravedad el comportamiento regular de atención inmediata en salud pública. Las enfermedades de interés en salud publica en Colombia incluyen enfermedades infecciosas como las de transmisión sexual, que son infecciosas y se contagian a través de una actividad sexual, bien sea por vía vaginal, anal u oral.
Síntomas son granos o verrugas, ulceras, dolor abdominal, dolor en la actividad sexual, dolor para orinar o ardor, fiebre malestar general, flujos vaginales o pene. Tratamiento: vacunas al día, mantener una pareja estable que ninguno este infectado, usar condón; cuando se tiene una enfermedad de transmisión sexual depende el tipo de infección empezara con antibiótico, antivirales, o procedimientos quirúrgicos.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #3 MARIA CAMILA RAMIREZ HERRERA
Actividad 1: Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.
*Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora María Camila Ramírez, tiene designada la VEREDA SANTUARIO Y SANTA LUCIA. periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas.
Vereda el Santuario (45) fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0.
Reporta (25) visitas de seguimiento, y (20) nuevas a los familias asignadas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.

Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias:
Presenta pantallazo cargue de (10) AIEPIS, correspondientes a la ejecución total de la concurrencia, de 0 a 5 años, (6) usuarios, Mayores de 6 a 11 años (04) usuarios.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SANTUARIO.
Presenta acta, Seguimiento a Aiepi y compromisos, con fecha: 11/09/2025. Vereda Santa Lucia, soportando seguimiento a menores.

Actividad3: GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada

Evidencias:
La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de (1) puérpera, 1 mes, VEREDA SANTA LUCIA seguimiento telefónico por recomendación de menor.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos

sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación.
Se evidencian (01) canalizados a biológico influenza,
Base de datos de canalización al servicio de vacunación.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en I centro de escucha, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 29/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental.
Presenta formato de canalizaciones (4) registros. canalizados a los servicios de salud.
Se evidencia base digital de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6:. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 12/09/2025, en el Centro de Escucha.
Presenta formato de canalizaciones, reporta (4) canalizaciones a aseguramiento todas efectivas.

Actividad 7: Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA SANTUARIO. presenta (6) PDF, de asistencias debidamente diligenciadas y firmadas.

Actividad 8: Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, SEPTIEMBRE 05 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2025. VEREDA SANTUARIO. Donde; En el micro territorio de la vereda SANTUARIO en las 45 familias visitadas en el momento no se ha encontrado personas con enfermedades que puedan exponer a la población en riesgo sabemos que son enfermedades que exceden en frecuencia o gravedad el comportamiento regular de atención inmediata para evitar su propagación disminuir su avance reducir las secuelas y evitar la mortalidad.
Los principales en Colombia son parvovirosis que incluye dengue, Chikunguña y zika. La malaria, la leishmaniosis.
Los síntomas fiebre, fatiga, dolor muscular, dolor de cabeza, sarpullido, erupción, ojos rojos, pérdida de apetito, escalofrió.
Tratamiento: mantener sus vacunas al día, diagnosticar a tiempo, vigilar y controlar las poblaciones de vectores, usar repelentes, disponer correctamente de los desechos en el entorno comunitario y en las salidas. Las enfermedades de transmisión sexual son infecciosas y se contagian a través de una actividad sexual, bien sea por vía vaginal, anal u oral. Sus síntomas son granos o verrugas, ulceras, dolor abdominal, dolor en la actividad sexual, dolor para orinar o ardor, fiebre malestar general, flujos vaginales.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #4 ASTRITH VIVIANA RAMOS
Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO HOGAR, se evidencian las siguientes actividades
Actividad 1: Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.
*Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Astrith Ramos, tiene designada la VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA, periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025.

Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas.
Presenta (45) fichas enviadas en la quinta entrega, y fichas en PDF y digital (11) planillas de asistencia debidamente diligenciadas.
VEREDA SALITRE (20)
Reporta (16) visitas de seguimiento, y (04) visitas nuevas a los familias asignadas.
VEREDA SANTA BARBARA (25)
Reporta (20) visitas de seguimiento, y (05) visitas nuevas a los familias asignadas.

Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias:
Presenta pantallazo cargue de (10) AIEPIS, correspondientes a la ejecución total de la concurrencia.
VEREDA SALITRE (01)
VEREDA SANTA BARBARA (09)

Se evidencia el pantallazo del cargue de (10) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
VEREDA SALITRE (01)
(1) visitas nuevas
VEREDA SANTA BARBARA (09)
(06) visitas nuevas, y (3) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma.

Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA.

Litados asistencias vereda el Salitre, presenta (2) formatos en PDF, y digital.
Litados asistencias vereda el Santa Barbara, presenta (2) formatos en PDF, y digital. Presenta acta, Seguimiento a Aiepi y compromisos, con fecha: 11/09/2025. Vereda Santa Lucia, soportando seguimiento a menores.

Actividad3: GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada

Evidencias:
La ejecutora presenta evidencia de:
VEREDA SALITRE
(01) gestantes seguimiento
(02) puérperas nuevas

VEREDA SANTA BARBARA
(01) puérperas, seguimiento
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con los registros debidamente firmados y diligenciados VEREDA SALITRE Y SANTA BRBARA.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (15) canalizaciones.
VEREDA SALITRE (04) canalizaciones (2) influenza, efectivas (5), (1) no efectiva pendiente por diagnostico medico de usuario, (2) VPH, (2) Esquema de vacunación 2 meses
Base de datos a servicio de vacunación en físico y digital y PDF de las canalizaciones

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fín de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el centro de escucha, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 29/09/2025, actores;

profesionales de la concurrencia departamental.
Se evidencia envió de canalizaciones (36) a servicios a corresponsal en salud.
(36) Salitre, efectivas (22) en proceso (12), canalizaciones fallidas (2), el usuario falleció.
(14) Santa Barbara, efectivas (11), pendientes de agendamiento (03)
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6:. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 12/09/2025, en el Centro de Escucha.
Presenta formato de canalizaciones (1) canalizaciones a aseguramiento, no efectiva falleció el usuario

Actividad 7: Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignados.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución:
Vereda el Salitre, presenta (7) formatos en PDF, y digital.
Vereda el Santa Barbara, presenta (4) formatos en PDF, y digital.

Actividad 8: Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, 05/09/2025 al 15/09/2025 VEREDA SANTA BARBARA Y EL SALITRE Donde; Se brinda educación en los micro territorios asignados de hábitos saludables ya que son todas aquellas conductas que tenemos asumidas como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico mental y social
donde determinan la presencia de factores protectores para nuestro bienestar,
educación, orientación y motivación para adoptar un estilo de vida saludable. Se
enfatizó en la prevención de riesgos relacionados con la morbimortalidad, así como
en la hipertensión y la diabetes mellitus. Se les educo sobre la importancia de mantener, regularmente una dieta equilibrada, reducir el consumo de sal, evitar grasas y frituras, abstenerse de consumir alcohol, especialmente si hay antecedentes de alcoholismo, seguir las indicaciones de los tratamientos médicos prescritos y limitar el consumo de alimentos ultra procesados en niños y adolescentes.
Se dan recomendaciones como: asistir a sus controles médicos, si es hipertenso tomar su medicamento según prescripción médica, realizar actividad física, evitar consumo de cigarrillo, evitar bebidas alcohólicas, mantener buenos hábitos saludables, consumir frutas y verduras.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #5 NIDIA ANDREA ACOSTA SARMIENTO
Actividad 1: Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.
*Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes.
*Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes.
*Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Nidia Andrea Acosta, tiene designada la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION, periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025.
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas.
Presenta (45) fichas enviadas en la quinta entrega, y fichas en PDF y digital (5) planillas de asistencia debidamente diligenciadas.
Concepción (14) Reporta (7) visitas de seguimiento, y (7) visitas nuevas a los familias asignadas.
Mariano Ospina (31) Reporta (14) visitas de seguimiento, y (17) visitas nuevas a los familias asignadas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.

Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias:
Presenta pantallazo cargue de (10) AIEPIS, correspondientes a la ejecución total de la concurrencia.
Primera infancia (04), infancia (06).
Visitas de seguimiento (04), reportados en actas.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.
Presenta acta, Seguimiento a Aiepi y compromisos, con fecha: 14/09/2025. Vereda La Concepción, soportando seguimiento a menores.

Actividad3: GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (1) gestante, 32 semanas de gestación, presenta KARDEX DE GESTANTES en la VEREDA MARIANO OSPINA.
Se evidencia pantallazo de identificación de (1) puérpera, recién nacido de (2) meses.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de las gestantes y puérpera.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (04) usuarios.
(2) Influenza
(2) VPH, fueron efectivas.
Base de datos a servicio de vacunación en físico y digital y PDF de las canalizaciones.

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fín de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en l centro de escucha, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 29/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental.
Se evidencia envió de canalizaciones (09) a servicios a corresponsal en salud, efectivas (02), y (7) en tramite.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6:. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 12/09/2025, en el Centro de Escucha.
Presenta formato de canalizaciones a (1) aseguramiento, pendiente.

Actividad 7: Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos y digital de fichas realizadas en el microterritorios asignado que

corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel (7) correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION.

Actividad 8: Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, 05/09/2025 al 15/09/2025 VEREDA LA CONCEPCION Y MARIANO OSPINA. Donde; Para el periodo ejecutado no se identificó en ninguno de los micro territorios asignados, eventos en salud pública.
Se brindo información en: educación para la prevención de cáncer de próstata. Alimentación saludable, Detención temprana, a partir de los 50 años, Identificación signos de alarma.

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #6 BLANCA SOFIA PEÑA
Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO HOGAR, se evidencian las siguientes actividades

Actividad 1: Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.
*Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora Blanca Peña, tiene designada la VEREDA FLORES, periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025.

Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0.
Presenta (45) fichas enviadas en la quinta entrega, y fichas en PDF y digital (6) planillas de asistencia debidamente diligenciadas.
Reporta (20) visitas de seguimiento, y (25) visitas nuevas a los familias asignadas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Actividad 2: AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias:
Presenta pantallazo cargue de (16) AIEPIS, correspondientes a la ejecución total de la concurrencia.
Se evidencia el pantallazo del cargue de (16) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma, primera infancia (11) y (05) infancia, correspondientes a la quinta entrega.
(10) visitas nuevas, y (06) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA FLORES

Actividad3: GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de paporrea (1), recién nacido 2 meses.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante en la VEREDA FLORES.

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (01) canalización, (1) influenza efectiva.
Base de datos a servicio de vacunación en físico y digital y PDF de las canalizaciones

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el centro de escucha, con el objetivo de Identificar y coordinar con los

integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 29/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental.
Se evidencia envió de canalizaciones (09) a servicios a corresponsal en salud, efectivas (07) y (2) en programación.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Actividad 6:. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 12/09/2025, en el Centro de Escucha.
No se reporta canalizaciones a aseguramiento en la vereda FLORES

Actividad 7: Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA FLORES, presenta (8) formatos en PDF.

Actividad 8: Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, 05/09/2025 al 15/09/2025 VEREDA FLORES. Donde en el micro territorio de la vereda de FLORES en las 45 familias visitadas en el momento no se ha encontrado personas con enfermedades que puedan exponer a la población en riesgo sabemos que son enfermedades que exceden en frecuencia o gravedad el comportamiento regular de atención inmediata para evitar su propagación disminuir su avance reducir las secuelas y evitar la mortalidad. insectos y caracoles, que son transportadores de virus, paracitos y bacterias que afectan a la población. Los principales en Colombia son parvovirosis que incluye dengue, Chikunguña y zika. La malaria, la leishmaniosis.
Los síntomas fiebre, fatiga, dolor musculas, dolor de cabeza, sarpullido, erupción, ojos rosjos, pérdida de apetito, escalofrió. Tratamiento: mantener sus vacunas al día, diagnosticar a tiempo, vigilar y controlar las poblaciones de vectores, usar repelentes, disponer correctamente de los desechos en el entorno comunitario y en las salidas.

CORRESPONSAL EN SALUD
NOMBRE DEL EJECUTOR: LEONARDO GARCIA MURILLO
Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.

Evidencias:

El corresponsal presenta las actividades del periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025.
Directorio de actores locales, actualizado con (07) entidades y organizaciones del Municipio de Guasca.

ACTA No.01 con fecha 15/09/2025, en la Alcaldía Municipal de Guasca. Objetivo: identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Actividad 2: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Evidencias:
El ejecutor presenta y se evidencia acta, con fecha 15/09/2025, lugar: Centro de escucha con el objetivo de: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
Presenta las canalizaciones reportadas por los auxiliares de la concurrencia departamental.

Base de Datos Canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente APS.
Se evidencia (132) casos para canalización, distribuidos según área social de la siguiente.
Auxiliar 1: 49 canalizaciones, efectivas 40
Auxiliar 2: 17 canalizaciones, efectivas 11
Auxiliar 3: 30 canalizaciones, efectivas 21
Auxiliar 4: 07 canalizaciones, efectivas 05
Auxiliar 5: 20 canalizaciones, efectivas 09
Auxiliar 6: 09 canalizaciones, efectivas 5
Presenta; Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de canalizaciones, con las observaciones de cada una.

Actividad 3: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.

Evidencias:
El ejecutor presenta acta con fecha 10/09/2025, con las EAPB de Guasca, en tema módulos de datos básicos en el teatro municipal de Guasca, con el Objetivo: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.

Actividad 4: Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.

Evidencias:
Se evidencia acta; Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. con fecha 15/09/2025. Alcaldía Municipal de Guasca, Oficina de Salud Publica.
Correo: electrónico enviado el 16/09/2025, Oficina de Salud publica de Guasca.
Base de datos, con observaciones, 64 registros.
Presenta soporte de Correo electrónico al ente territorial municipal, con la socialización de los casos canalizados.

Actividad 5: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente.

Evidencias:
Se evidencia acta: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente. Fecha 15/09/2025.
Base de Datos aseguramiento, 12 registros.

Actividad 6: Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
- Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
- Persona sin afiliación al sistema de Salud.
- Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
- Menores con desnutrición.
- Menores con signo de peligro de muerte.
- Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental.
- Recién nacido sin consulta posparto.
- Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
- Menor sin esquema completo de vacunación.
- Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social. -Población víctima de conflicto de armado sin atender.

y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.

Evidencias:
El ejecutor presenta informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. Objetivo; Realizar gestión de autorizaciones, citas y tramites con las EPS para garantizar la asistencia a los servicios de salud. con fecha 12/09/2025, lugar Alcaldía municipal de Guasca. reportando las actividades realizadas en este periodo. donde; El corresponsal en salud, solicito la colaboración del equipo en cada una de las acciones a desarrollar; reportes oportunos para realizar gestión y canalización oportuna.
Se solicito enviar los datos completos de cada usuario; nombres completos, número de identificación, EPS a la que se encuentra afiliado, régimen, numero de contacto, edad y servicios solicitado.
Presenta; Base de canalización consolidada acumulada de toda la concurrencia con sus respectivos seguimientos a el desarrollo de las canalizaciones, reportando casos, y el estado de las mismas.
Presenta Informe de barreras de acceso a los servicios de salud y atención a rutas de resolución 3280 de 2018, indicando la barrera y la institución o actor que presenta la barrera de acceso; describir también las dificultades en el proceso de articulación municipal.

ENTORNO EDUCATIVO
NOMBRE DEL EJECUTOR: ANGELICA MARTINEZ CORONADO
Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO EDUCATIVO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Realizar retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su

experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Evidencias:
La profesional da cumplimiento en la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez, genera articulación con Daniel Alvares - Rector, Sonia Garzón - Asesora salud Alcaldía, Liliana Peña - Docente Orientadora, Mayerly Salazar - Coordinadora IED, Cindy Garzón - entorno Comunitario APS.

Actividad 2: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Identificación de factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental.

Sesión 2. Sueño, aprovechamiento del tiempo libre y bienestar humano como herramientas del autocuidado.

Evidencias:
La profesional desarrolla sesión con docentes sobre la temática de "Identificación de factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental", contando con la asistencia y participación de 41 docentes de la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez.

Actividad 3: Informar a Padres, Madres y Cuidadores a través de talleres:
1. Gestión de las emociones desde el rol del cuidador.
2. Cuidando a través de las palabras.

Evidencias:
La profesional desarrolla talleres con padres, madres y cuidadores a través de talleres sobre "Gestión de las emociones desde el rol del cuidador" en la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez, en un primer taller contando con la asistencia de 41 padres de familia de los grados de preescolar, primero y segundo; un segundo taller con 65 padres de familia asistentes, pertenecientes a los grados primaria de la misma IED, con la misma temática.
Se evidencia alteración de la planilla de asistencia, pasando de 10 casillas a nueve (09) a algunas de ellas.

Actividad 4: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.

Evidencias:
LA PROFESIONAL SOLO ENTREGA LAS CANALIZACIONES, PERO HACE USO DE BOTACORA DE INTERVENCION, ETC
NO

Actividad 5: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fín de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.

Evidencias:
La profesional desarrolla de manera exitosa la Feria de Servicios al interior de la Institución Educativa Departamental El Carmen - Vereda San José, sede primaria, contando con la asistencia y participación de 16 usuarios de grado noveno con los servicios de vacunación, higiene oral y enfermería.

Actividad 6: Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?
Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.

Los talleres deberán realizarse con población perteneciente al Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), por lo cual un (1) talleres deberá ser dirigido a padres, madres y/o cuidadores, y, el otro talleres dirigido a Talento Humano de la población objeto.

Evidencias:
La profesional realiza talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar, abordando la temática de: "Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?", contando con un primer taller con diez (10) padres de familia de la Fundación solidaria Creer - Operador ICBF en el CDI "Frutos de amor", un segundo taller con diez (10) profesionales del Talento Humano de FUNSOCREER con la misma temática.

Actividad 7: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto en:

Primero y Segundo:
Sesión 1.1. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones.
Sesión 2.1. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.
Tercero y Cuarto:
Sesión 1.2. Consentimiento.
Sesión 2.2. Salud e higiene menstrual.

Evidencias:
La profesional desarrolla talleres con los grados primero y segundo de la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez, con la temática de "Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones", así como un taller con los estudiantes de grado primero y segundo, con la temática de "Consentimiento". Desarrolla los talleres con 27 niños de los grados primero y 49 estudiantes del grado segundo, así como con 42 estudiantes de los grados tercero y 28 estudiantes del grado cuarto con la segunda temática.

Actividad 8: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados quinto, sexto y séptimo en:
Sesión 1. Prevención y nuevas sustancias psicoactivas.
Sesión 2. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.

Evidencias:
La profesional desarrolla talleres con los grados quinto, de la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez, con la temática de "Prevención y nuevas sustancias psicoactivas", así como un taller con los estudiantes de grado sexto y séptimo con la misma temática". Se cuenta con la participación de 30 asistentes de grado quinto y 24 participantes de los grados sexto y 27 participantes de los grados séptimo

Actividad 9: Educar a estudiantes de grado octavo y noveno sobre: Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad.
Sesión 1. Grado octavo.
Sesión 2. Grado noveno.

Evidencias:
La profesional desarrolla taller sobre "Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad" con 25 estudiantes del grado octavo (8vo) de la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez.

Actividad 10: Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de grados décimo y once en el: Fomento del bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.
Sesión 1. Grados décimos (10mo).
Sesión 2. Grados once (11).

Evidencias:
La profesional desarrolla taller sobre "Diálogo y desarrollo de capacidades" con 28 estudiantes del grado décimo (10-01); 26 estudiantes del grado décimo (10-02) y 21 estudiantes del grado décimo (10-03) de la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez

Actividad 11: Realizar entrega de informe final, material y documentos a la IED y Gobernación de Cundinamarca sobre memorias, instructivos, manuales, entregables y demás inherentes que permitan visibilizar el abordaje realizado con la comunidad educativa. Incluir en los documentos entregables objetivos generales, específicos, justificación, aprendizajes, conclusiones y resultados del abordaje realizado, de manera cuantitativa y cualitativa.

Evidencias: Esta actividad del entorno educativo no aplica para la presente entrega, según lineamientos
NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

Actividad 12: Realizar una (01) socialización masiva con el ente territorial (alcalde, funcionarios de administración municipal, concejo municipal, personería, etc) y comunidad en general sobre la ejecución de la Concurrencia 2025-1 a través de la Atención Primaria en Salud en el entorno educativo.

Evidencias: Esta actividad del entorno educativo no aplica para la presente entrega, según lineamientos
NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

Actividad 13: Desarrollar mesas de trabajo articuladas con docentes, directivos docentes, consejo directivo, representantes de curso, contralor y personero estudiantil, con el fin de socializar los resultados obtenidos durante el periodo de ejecución de la estrategia, revisar las actividades implementadas, recoger aportes y propuestas de mejora, y construir de forma participativa una propuesta de intervención en salud escolar para el año 2026, en el marco de la Atención Primaria en Salud.

Evidencias: Esta actividad del entorno educativo no aplica para la presente entrega, según lineamientos
NO APLICA PARA ESTA ENTREGA

ENTORNO COMUNITARIO
NOMBRE DEL EJECUTOR: JULIETH ALEJANDRA ROJAS
Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:
Actividad 1: Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en Salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:
- Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
- Empoderamiento y participación social.
- El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

- Cuidado de la Salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, Psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de Salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de Salud mental en el entorno comunitario.

- Primeros Auxilios Psicológicos.
-El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del Recién Nacido, y control postparto de Puérperas.

Evidencias:
1. Vereda Santa Lucía salón comunal - residentes de la vereda, 15 participantes. Aborda temática de Empoderamiento y participación social.
2. Edificio La sagrada familia - población del centro de vida sensorial, 25 participantes sobre El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.
3. Coliseo Municipal - programa auto mayor, 16 participantes sobre Primeros Auxilios Psicológicos.

Actividad 2: Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en Salud pública al Municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en Salud pública los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque a población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad).

Evidencias:
Talento humano del Centro de Salud de Guasca - 20 participantes con la socialización de los lineamientos de la Ruta para la atención integral en Salud a la población LGBTIQA+.

Actividad 3: Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red Vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación

Evidencias:
RevCom - Comunidad de la vereda flores, Mariano Ospina y Santuario en la cafetería "Raíces campesinas", 10 participantes lideres comunitarios sobre Ficha de reporte comunitario y Salud Mental.

Actividad 4: Apoyar la convocatoria y participar en las jornadas de Salud dentro del marco de la concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y Salud Mental, y realizando acciones educativas a la comunidad participante.

Evidencias:
Apoya la jornada de salud en La Institución Educativa Departamental El Carmen - vereda San José I, con la participación de 16 asistentes, contando con los servicios de medicina general, enfermería, vacunación e higiene oral.

Actividad 5: Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, Madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el Municipio donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la Salud a través de (cine foros, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclo paseos, etc.)

Evidencias:
1. Iglesia Cristiana "Sissi" - Cine foro sobre salud mental y prevención de la conducta suicida, contando con la participación de 17 participantes.
2. Salón Comunal Conjunto Residencial Villa Catalina - encuentro danzas contemporánea, con 22 participantes residentes

Actividad 6: Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidente relacionado con el trabajo. Mensualmente 10 unidades de trabajo informal

Evidencias:
UTI en la vereda San José y locales comerciales del casco urbano - 11 unidades sobre prevención de la enfermedad en el entorno laboral.

Actividad 7: Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las GABAS y teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el Municipio. 1 taller por entrega dirigido a lideres, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.

Evidencias:
1. Casa de la Cultura - miembros de la escuela de formación de danza, 22 personas participantes.
2. Vereda San José I / IED El Carmen, integrantes 15 personas área de la salud.
3. Teatro municipal - integrantes escuela de teatro, diez (10) asistentes.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300139809	08.05.2025	$58,836,766
3300139810	08.05.2025	$3,632,729

3300139812	08.05.2025	$2,421,819
3300142688	29.05.2025	$66,254,039
3300142689	29.05.2025	$2,421,819
3300142690	29.05.2025	$3,632,729
3300145509	19.06.2025	$64,486,452
3300145511	19.06.2025	$3,632,729
3300145512	19.06.2025	$2,421,819
3300150254	24.07.2025	$61,080,810
3300150255	24.07.2025	$2,421,819
3300150257	24.07.2025	$3,632,729
3300157095	15.09.2025	$64,485,995
3300157096	15.09.2025	$2,421,821
3300157097	15.09.2025	$3,632,729

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA

INFORME SEDE GUATAVITA

INFORME No.	006 DE 2025
FECHA DEL INFORME	11 DE NOVIEMBRE DE 2025
NUMERO DE CONTRATO	SS-CDCTI-1526-2024
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT	860.035.447-1
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
SUPERVISOR	**RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ** Asesor y supervisor del convenio interadministrativo

AUXILIAR #1 FANNY PEÑA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	La ejecutora Fanny Peña, tiene designada la VEREDA GUANDITA, periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025. Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. Presenta (40) fichas enviadas y fichas en PDF y digital (4) planillas de asistencia debidamente diligenciadas. Reporta (40) visitas de seguimiento, a las familias asignadas. Anexa listada en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado. En cumplimiento a la obligación, se verifica registros en base de APS, y llamadas telefónicas.
	2. AIEPI	Presenta pantallazo cargue de (11) AIEPIS, correspondientes a la entrega. Reportando: infancia (3) usuario,

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita - Cundinamarca

	Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	primera infancia (08) usuarios, con soporte del envió de la información a la plataforma, VEREDA GUANDITA, presenta (1) formatos en PDF, con (11) visitas de seguimiento a los menores. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (3) Gestantes. VEREDA GUANDITA. Reporta (3) seguimientos, los cuales se realizaron en el mes informado, brindando información en salud y cuidados en el embarazo. (1) puerperio. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación. Se evidencia (3) PDF, biológico DTP, Complementación de esquema de vacunación (2) esquema de vacunación los cuales fueron efectivos y (1) no efectiva. Se evidencian listado de las canalizaciones efectuadas a vacunación (3)
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno del equipo. fecha 04/09/2025. actores: Profesionales de la concurrencia departamental. Conclusiones: La efectividad de las canalizaciones, es un trabajo articulado de todo el equipo. El equipo de profesionales y auxiliares, deberá reportar las canalizaciones identificadas de manera oportuna. Se realizará revisión periódica de la calidad, veracidad y correcto diligenciamiento de cada una de las variables de la ficha de caracterización. Es importante que, en el caso de canalizaciones a especialistas, las

		auxiliares verifiquen que el paciente cuente con la orden para el servicio médico. Formatos en pdf canalizaciones (20) Registros en Excel (24) Presenta base de canalizaciones (24) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA GUANDITA, reporte (20) efectivas y (4) no efectivos por incumplimiento de cita. Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Se evidencia acta de articulación: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan los mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado. Fecha; 15/09/2025.actores: Auxiliares de enfermería y corresponsal en salud. Se evidencia reporte de canalizaciones y asistencia y registro fotográfico. Se anexa base de canalización acumulada con sus respectivos seguimientos a el desarrollo de las canalizaciones. Presentar informe de barreras de acceso a los servicios de salud y atención a rutas de resolución 3280 de 2018 indicando la barrera y la institución o actor que presenta la barrera de acceso, dificultades en el proceso de articulación. fecha: Septiembre 5 al 15 2025, donde; Dentro de este informe si existen muchas

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita - Cundinamarca

		barreras a los servicios de salud aun por los mismos pacientes ya que en varias oportunidades se les solicita la cita y ellos incumplen manifestando se me olvido, no sirve esa hora, cámbiela para otro día a veces sobre el tiempo de la cita, en muchas oportunidades sencillamente no asisten por eso es la no efectividad de varias citas.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la cuarta entrega (40) registros debidamente diligenciados y firmados. Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA GUANDITA.
	8. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la cuarta entrega (40) registros debidamente diligenciados y firmados. Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA GUANDITA.

AUXILIAR #2 GRACIELA RODRIGUEZ		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	La ejecutora Ninfa Rodríguez, tiene designada la VEREDA CORALES, periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025. Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. Presenta (40) fichas enviadas en la quinta entrega, y fichas en PDF y digital (4) planillas de asistencia debidamente diligenciadas. Reporta (39) visitas de seguimiento, y (1) visita nueva a las familias asignadas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Presenta pantallazo cargue de (10) AIEPIS, correspondientes a la entrega en revisión. Reporta; (4) usuarios de infancia y (6) de primera infancia. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros. VEREDA CORALES.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	La ejecutora presenta acta: Caracterizar y realizar seguimiento al 100% de las Gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ARCGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada. Fecha: septiembre 2025. VEREDA CORALES. Desarrollo: Se realiza búsqueda activa de las gestantes y puérperas habitantes de la vereda Corales para brindar educación en riesgos y resaltar la importancia de asistir a todos los controles prenatales y posparto. Se realiza seguimiento a una paciente en puerperio de alto riesgo por preclamsia y diabetes gestacional,

		Nohora Díaz Romero, identificada CC 1074415633. se recomienda alimentación saludable, continuar con la lactancia materna exclusiva y a libre demanda y cumplir citas programadas con el bebé. Se encuentra que ella cumplió con las citas programadas para el bebé, la madre refiere que no le fue entregado el carnet de crecimiento y desarrollo. Presenta listado de asistencia en Excel y PDF, con seguimiento de puérpera.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, (4) reportes, curso de vida primera infancia. Reporta biológicos; VPH (1), Fiebre amarilla (1), las cuales fueron efectivas. Se evidencia canalizaciones efectuadas al programa de vacunación, para esquema regular a vacunación., efectivas.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en el auditorio del hospital San Antonio de Guatavita, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 15/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental. Presenta formato de canalizaciones (23) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA CORALES reporte (16) efectivas y (7) en proceso Se evidencia base digital de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y	Se evidencia acta de articulación: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan los mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial

	servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado. Fecha; 15/09/2025.actores: Auxiliares de enfermería y corresponsal en salud. Se anexa base de canalización acumulada con sus respectivos seguimientos a el desarrollo de las canalizaciones. Presenta informe de barreras de acceso a los servicios de salud y atención a rutas de resolución 3280 de 2018 indicando la barrera y la institución o actor que presenta la barrera de acceso, dificultades en el proceso de articulación. VEREDA CORALES. Fecha: septiembre 5 al 15 2025, donde; Las principales barreras de inasistencia están relacionadas con la distancia a la IPS y la falta de flexibilidad en los horarios. Se requiere fortalecer la comunicación y acompañamiento a los usuarios para garantizar la adherencia al proceso de atención.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM,	Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la fecha de entrega periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición. Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondientes al periodo de ejecución, de la VEREDA CORALES. (40) fichas.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita

	discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	
	8. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, SEPTIEMBRE 05 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2025. VEREDA CORALES. Donde; En el micro territorio de la vereda Corales se evidencia que algunas de las personas suelen estar tristes con depresión ya que por problemas no recurren a la ayuda, pero se les informa sobre los cambios como la soledad y el aislamiento social se relacionan con problemas de salud, depresión y un riesgo a una muerte temprana. Tener relaciones sociales o reuniones de cualquier tipo podría ayudar a reducir bastante el estrés y los riesgos relacionados con el corazón. Convivencia familiar es nuestro núcleo familiar, Convivencia escolar, Convivencia social, Convivencia humana, Convivencia ciudadana, Convivencia democrática; además se brindó orientación a cargo de las Psicólogas que hay en nuestro municipio.

AUXILIAR #3 GLORIA RODRIGUEZ		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la	La ejecutora Gloria Achury, tiene designada la VEREDA COCHE, SANTA MARIA. periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025. Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0.

HOGAR	territorialización del municipio y la concentración geográfica.	Presenta (40) fichas enviadas en la quinta entrega, y fichas en PDF y digital (4) planillas de asistencia debidamente diligenciadas. Reporta (38) visitas de seguimiento, y (2) visita nueva a las familias asignadas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado. En cumplimiento a la obligación, se verifica registros en base de APS, y llamadas telefónicas.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Presenta pantallazo cargue de (10) AIEPIS, Ciclo de vida; (1), infancia (5), Reporta; (4) vistas nuevas y (6) vistas de seguimiento. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se evidencia pantallazo de KARDEX (1) Gestante, en la VEREDA CHOCHE, visita de seguimiento, la cual tiene 35 semanas de gestación. Anexa listada en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (03) usuarios. Se evidencia (3) canalizaciones, biológicos canalizados a VPH (2) esquema de (5) años. Se evidencian PDF de las canalizaciones efectuadas (3) registros.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual	Se evidencia acta de articulación: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno del equipo. fecha 04/09/2025. actores: Profesionales de la concurrencia

	requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	departamental. Presenta formato de canalizaciones (18) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA CHOCHE SANTA MARIA, reporte todas fueron efectivas. Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud, (18) efectivas.Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud, (51) efectivas.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Se evidencia acta de articulación: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan los mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado. Fecha; 15/09/2025.actores: Auxiliares de enfermería y corresponsal en salud. Se evidencia reporte de canalizaciones y asistencia y registro fotográfico. Se anexa base de canalización acumulada con sus respectivos seguimientos a el desarrollo de las canalizaciones. Presentar informe de barreras de acceso a los servicios de salud y atención a rutas de resolución 3280 de 2018 indicando la barrera y la institución o actor que presenta la barrera de acceso, dificultades en el proceso de articulación. fecha: septiembre 5 al 15 del 2025 donde; Educar al usuario de la importancia de asistir a sus citas médicas, de cancelar las citas médicas a tiempo en vaso de que se le presente algún inconveniente, estar al día con sus controles médico y exámenes por una mejor calidad de vida

	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la cuarta entrega (40) registros. Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (5) soportes correspondientes al periodo de ejecución, de la VEREDA COCHE, SANTA MARIA.
	8. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, Vereda Choche y Santa María, 5 de septiembre al 15 de septiembre del 2025.PREVENCION EN LAS ENFERMEDADES DEL CANCER Educar a la población de que, si se lleva un estilo de vida saludable, no fumar ni exponerse al humo. Evitar consumir bebidas alcohólicas. tener una alimentación saludable consumir verduras, frutas, proteínas, granos, alimentos bajos en azúcar, sal, grasas, evitar tatos condimentos, salsas, alimentos procesados, tener un horario de comidas, realizar actividad física, mantener un peso adecuado a su estatura. Cuidarse de los rayos solares ya que cada día están más fuertes, aplicarse bloqueador por lo menos dos veces en el día, colocarse una gorra o una sombrilla para ayudarse a proteger del sol; lavar la cara en las noches. Realizarse su autoexamen de mamas cada mes y si ya tiene 50 años realizarse su ecografía y mamografía rutinarias; realizarse su citología y si tiene 30 años

		la de vph, un buen aseo genital, tener sexo responsable usar condón. En los hombres realizarse el examen del antígeno prostático una vez en el año después de los 50 años o desde los 40 años en hombres con mayor riesgo Realizar lavado de manos ayuda a disminuir bacterias y enfermedades, cuando lleguemos a casa, cuando jueguen con sus mascotas, cuando van al baño es primordial, cuando vamos a consumir muestro alimentos. Entrega Listado de (05) usuarios a quienes brindo educación.

CORRESPONSAL EN SALUD SONIA MORA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
INSTITUCIONAL	1. Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.	La corresponsal Sonia Esperanza Mora, presenta las actividades del periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025. Directorio de actores locales, actualizado con (15) entidades y organizaciones del municipio. Actas: Objetivo:dentificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. Conclusiones; La efectividad de las canalizaciones, es un trabajo articulado de todo el equipo. Acta N1. con fecha 04/09/2025, en Auditorio hospital alcaldía y centro de salud. Conclusiones; El equipo de profesionales y auxiliares, deberá reportar las canalizaciones identificadas de manera oportuna. Se realizará revisión periódica de la calidad, veracidad y correcto diligenciamiento de cada una de las variables de la ficha de caracterización. Acta N2. con fecha 15/09/2025, en Instituciones públicas y privadas del municipio. Conclusiones; La efectividad de las canalizaciones, es un trabajo articulado de todo el equipo. Conclusiones: Se cuenta con la buena disposición de cada institución, ofertando los servicios que le competen y colocando a disposición de toda la comunidad, desde la necesidad que sea identificada por el equipo de atención primaria en salud. Se tiene la información de cada institución y empresa privada. La emisora también se une día a día a la labor social, educativa y participativa en nuestro municipio y región. Las actas cuentas con su respectivo soporte fotográfico, compromisos y listados de asistencia

INSTITUCIONAL	2. Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales, (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	La ejecutora presenta y se evidencia acta, con fecha 08/09/2025, lugar: Escuela rural Tominé con el objetivo de: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. Conclusiones; Se realizará revisión periódica de la calidad, veracidad y correcto diligenciamiento de cada una de las variables de la ficha de caracterización. Es importante que, en el caso de canalizaciones a especialistas, las auxiliares verifiquen que el paciente cuente con la orden para el servicio médico. Presenta las canalizaciones reportadas por los auxiliares de la concurrencia departamental. Presenta; Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de canalizaciones, con las observaciones de cada una.
INSTITUCIONAL	3. Desarrollar mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales, con la finalidad de gestionar, generar estrategias/acuerdos para acceso de bienes y servicios sociales y servicios de salud.	La ejecutora presenta acta con fecha 04/09/2025, Alcaldía Municipal, con el Objetivo: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva, con (17) actores del Municipio. Donde; Se logro articulación efectiva con los funcionarios y contratistas de las diferentes secretarias de la administración municipal, Comisaria de familia, Inspección de policía y empresa de servicios públicos domiciliarios del Municipio. Se realizo compromiso por parte de los asistentes, favoreciendo tramites y servicios a la comunidad, articuladamente con los equipos APS y PIC, así como comprometer a sus compañeros en las diferentes dependencias, que logre prestar un servicio de calidad, con humanidad y buen servicio a la comunidad.
INSTITUCIONAL	4. Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	Se evidencia acta; Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. con fecha 12/09/2025. Sala de juntas – Alcaldía Municipal. Actores: Corresponsal en salud y Coordinadora de Salud Pública de Guatavita. Presenta soporte de Correo electrónico al ente territorial municipal, con la socialización de los casos canalizados.
INSTITUCIONAL	5. Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA, mensualmente.	Se evidencia acta: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente. Fecha 15/09/2025 realizada en Oficina de secretaria de desarrollo y bienestar social - aseguramiento. Actores: Leidy prieto aseguramiento, y Corresponsal en Salud. Conclusiones: Es importante sensibilizar a las personas que se encuentran sin afiliación al SGSSS, explicando su importancia y la responsabilidad de verificar su afiliación. Aquellas personas que no cuentan con Sisbén, debe en solicitar la encuesta. Los migrantes, tienen la responsabilidad de legalizar su estadía en el país, obteniendo el permiso especial de permanencia, para lograr su afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Se debe

		explicar a los usuarios que las personas que se encuentren en la letra D del Sisbén, no aplican para régimen subsidiado, por lo que deberán realizar su afiliación con contribución solidaria. Se evidencia acta de articulación: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan los mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado. Fecha; 15/09/2025.actores: Auxiliares de enfermería y corresponsal en salud. Entrega base de canalización a aseguramiento, reportando (1), caso el cual fue efectivo.
INSTITUCIONAL	6. Realizar apoyo a la gestión para la ejecución satisfactoria de las autorizaciones y solicitudes, de la totalidad de los riesgos priorizados y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial, de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio	Presenta Informe de barreras de acceso a los servicios de salud y atención a rutas de resolución 3280 de 2018, indicando la barrera y la institución o actor que presenta la barrera de acceso; describir también las dificultades en el proceso de articulación municipal, elaborado el 14/09/2025, del Municipio de Guatavita. donde; Disposición de las familias en el trabajo en campo que realiza el equipo de Atención Primaria en Salud; el cual se sigue fortaleciendo con visita a cada hogar, evaluando los riesgos que puedan presentarse, con una caracterización real, consiente y cercana, de acuerdo a la composición de cada familia y el ciclo de vida de cada individuo. En la zona rural, la conexión a internet no es tan efectiva, lo que dificulta los procesos en línea y la comunicación vía telefónica con los usuarios; esta situación es más recurrente en el micro territorio de la vereda de Corales; buscando estrategias diversas para comunicarse con los pacientes e informar de las citas programadas. Se dificulta el proceso de citas y autorizaciones o presentación de documentos para los servicios, con las personas mayores; por lo que se ha tratado de apoyar a esta población. En el momento no se cuenta con oficina de SAC.

ENTORNO EDUCATIVO- YURI CRUZ		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
ESCOLAR	1. Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	La profesional da cumplimiento en la Institución Educativa Departamental Pio XII, genera articulación con Gloria Saray - Orientadora Escolar y Oscar Forero - Coordinador IED. No se reúne con el PIC.
	2. Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad:	La profesional desarrolla sesión con docentes sobre la temática de "Identificación de factores de riesgo y

	Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad. Sesión 2. Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional. Sesión 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia). Sesión 4. Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).	factores protectores en eventos en salud mental", contando con la asistencia y participación de 13 docentes de la Institución Educativa Departamental José Gregorio Salas, bachillerato.
	3. Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres: 1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado. 2. Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, estrategias de control parental, prevención de ciber acoso y sexting. 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). 4. a. Trabajo protegido y permisos de Trabajo. b. Prevención de Trabajo Infantil y su impacto en el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis a nivel psicosocial. Se debe realizar en dos (02) Instituciones Educativas del Municipio. Una (01) IED sede urbana, una (01) IED sede rural. En el caso de los municipios que tengan solo una (01) IED, se deberá realizar las actividades con grupos diferentes dentro de la misma Institución.	La profesional desarrolla talleres con padres, madres y cuidadores a través de talleres sobre "Gestión de las emociones desde el rol del cuidador" en la Institución Educativa Departamental PIO XII - Sede Escuela El Dorado, en un primer taller contando con la asistencia de 50 padres de familia de los grados de primaria; un segundo taller con 24 padres de familia asistentes, pertenecientes a los grados primaria de la IED José Gregorio Salas, con la temática de "Cuidando a través de las palabras".
	4. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren	La profesional da cumplimiento a lo solicitado, presenta de manera ordenada y estructurada cada una de las canalizaciones y su respectivo diligenciamiento de las Bitácoras de

	atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.	Intervención. A su vez, presenta de manera coherente el desarrollo del informe de actividades PIC, así como los formatos de confidencialidad y custodia de la información. La profesional presenta de manera exitosa 15 nuevas canalizaciones y casos, excelente desarrollo.
	5. Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).	La profesional desarrolla de manera exitosa la Feria de Servicios al interior de la Institución Educativa Departamental PIO XII, contando con la asistencia y participación de 30 usuarios de grado noveno con los servicios de información en Salud sexual y reproductiva, salud laboral y salud mental.
	6. Realizar espacios de desarrollo de capacidades, concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio. 1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio. 2. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia). 3. Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas. 4. Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional. Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.	La profesional realiza talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar, abordando la temática de: "Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?", contando con un primer taller con siete (07) padres de familia de la Fundación solidaria Creer - Operador ICBF, un segundo taller con dieciséis (16) profesionales del Talento Humano de FUNSOCREER con la misma temática.
	7. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Primero,Segundo,Tercero y Cuarto en: Primero y Segundo: Sesión 1.1. Vivencia de la sexualidad a	La profesional desarrolla talleres con los grados primero y segundo de la Institución Educativa Departamental pio xii - Sede Escuela el Dorado, con la temática de "Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones", así

	través de la expresión de emociones. Sesión 2.1. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas. Tercero y Cuarto: Sesión 1.2. Consentimiento. Sesión 2.2. Salud e higiene menstrual.	como un taller con los estudiantes de grado primero y segundo, con la temática de "Consentimiento". Desarrolla los talleres con 26 niños de los grados primero y segundo, así como con 26 estudiantes de los grados tercero y cuarto con la segunda temática.
	8. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados quinto, sexto y séptimo en: Sesión 1. Prevención y nuevas sustancias psicoactivas. Sesión 2. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.	La profesional desarrolla talleres con los grados quinto, de la Institución Educativa Departamental PIO XII - Sede Escuela El Dorado, con la temática de "Prevención y nuevas sustancias psicoactivas", así como un taller con los estudiantes de grado sexto y séptimo con la misma temática". Se cuenta con la participación de 19/25 participantes de grado quinto y 21/25 participantes de los grados sexto y séptimo.
	9. Educar a estudiantes de grado octavo y noveno sobre: Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad. Sesión 1. Grado octavo. Sesión 2. Grado noveno.	La profesional desarrolla taller sobre "Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad" con 23/25 estudiantes del grado octavo (8vo) de la Institución Educativa Departamental PIO XII.
	10. Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de grados décimo y once en el: Fomento del bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.	La profesional desarrolla taller sobre "Diálogo y desarrollo de capacidades" con 20 estudiantes del grado décimo (10mo) de la Institución Educativa Departamental PIO XII.

PROFESIONAL COMUNITARIO		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
COMUNITARIO	**3.** capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: - Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Empoderamiento y participación social.	-Se evidencia Informe con fecha 3 de septiembre de 2025 con participación de 10 personas, sobre temas de interés en salud pública, en este caso sobre el cuidado de si, medio ambiente y de la comunidad con sus respectivas listas de asistencia y consolidado control de asistencia. -Se evidencia Informe con fecha 9 de Septiembre de 2025 con participación de 10

	- El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad. - Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario. - Primeros Auxilios Psicológicos. - El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido y control postparto de puérperas.	personas, sobre te mas de interés en salud publica, en este caso sobre fortalecimiento de redes sociales y comunitarias con sus respectivas listas de asistencia y consolidado control de asistencia. -Se evidencia Informe con fecha 9 de septiembre de 2025 con participación de 10 personas, sobre temas de interés en salud pública, en este caso sobre empoderamiento y participación social con sus respectivas listas de asistencia y consolidado control de asistencia.
	4. Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).	-Se evidencia Acta No. 2 con fecha 2 de septiembre de 2025, con participación de 18 personas en la vereda Santa Maria, con el fin de socializar la Ruta de atención sustancias psicoactivas. Con su respectiva lista de asistencia y consolidado.
COMUNITARIO	**5.** Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública a través de jornadas de capacitación. A su vez capacitación en algunas de las siguientes temáticas: 1. Ficha de reporte comunitario. 2.Salud Mental. 3. Desnutrición – Maternidad Segura. 4. ETV- Zoonosis. 5.Inmunoprevenibles. 6.Brotes – ETAS- 7. Intoxicaciones por sustancias químicas. 8. No trasmisibles – Ambiente y Entorno.	-Se evidencia acta No. 3 con fecha 11 de Septiembre de 2025 en la vereda Carbonera Alta con participación de 10 personas para realizar socialización referente a la obligación, en este caso: Salud mental, intoxicaciones por sustancias químicas. *Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095

COMUNITARIO	**6.** Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud dentro del marco de la Concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio, informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante	-Se evidencia Informe con fecha 8 de Septiembre de 2025 con participación de 11 personas, en las escuelas de las veredas Tomine de Indios y Tomine de Blancos, sobre temas de interés en salud pública, en este caso sobre servicios en salud sexual, reproductiva, y salud mental. Con su respectiva lista de asistencia y consolidado control de asistencia.
	7. Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la salud.	-Se evidencia Acta No.1 e Informe con fecha 4 de Septiembre de 2025 con participación de 10 personas funcionarios de la Alcaldía municipal, sobre temas de interés en salud pública, en este caso sobre, actividad física convivencia y resolución de conflictos y alimentación saludable. Con sus respectivas listas de asistencia y consolidado. -Se evidencia Acta No.1 e Informe con fecha 10 de Septiembre de 2025 con participación de 12 personas integrantes de las escuelas de formación municipal, sobre temas de interés en salud pública, en este caso sobre, actividad física convivencia y alimentación saludable. Con sus respectivas listas de asistencia y consolidado.
	8. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo	-Se evidencia informe de fecha 5 de Septiembre de 2025, para socializar los deberes y derechos del trabajador, afiliaciones, accidente de trabajo en la población trabajadora informal o población trabajadora de la economía popular y comunitaria, para conocer y hacer efectiva la garantía del derecho a la atención en salud, en los casos de accidente o enfermedad a causa del trabajo. Con su respectiva lista de asistencia física-escaneada y digitalizada en formato de excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091

		versión 6.
COMUNITARIO	**9.** Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.	- Se evidencia Informe con fecha 4 de Septiembre de 2025 con participación de 8 personas de la vereda Hatillo, para socializar temas de interés en salud publica en este caso alimentación saludable y guías gabas. Con su respectiva lista de asistencia y mapa alimentario de la región. -Se evidencia Informe con fecha 10 de Septiembre de 2025 con participación de 10 personas de la cooperativa lechera CoopCorales, para socializar temas de interés en salud publica en este caso alimentación saludable y guías gabas. Con su respectiva lista de asistencia y mapa alimentario de la región. -Se evidencia Informe con fecha 15 de Septiembre de 2025 con participación de 6 personas de la cooperativa lechera Cooprolag vereda Potrerolargo, para socializar temas de interés en salud publica en este caso alimentación saludable y guías gabas. Con su respectiva lista de asistencia y mapa alimentario de la región.

NOMBRE	PERFIL	ENTORNO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL	%ADMINISTRATIVO	TOTAL
FANNY ESPERANZA PEÑA VELANDIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	8 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 8	$ 2,632,413	$ 394,862.00	$ 3,027,275
GLORIA ESPERANZA RODRIGUEZ ACHURY	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	8 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 8	$ 2,632,413	$ 394,862.00	$ 3,027,275
NINFA GRACIELA RODRIGUEZ PRIETO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	8 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 8	$ 2,632,413	$ 394,862.00	$ 3,027,275
SONIA ESPERANZA MORA BERNAL	SST	CORRESPONSAL	6 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 6	$ 2,632,413	$ 394,862.00	$ 3,027,275
LINDA BARON	PSICOLOGA	ESCOLAR	10 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 10	$5,015,734	$ 752,360	$ 5,768,094
FABEL RODIRGUEZ PEÑUELA	PSOCOLOGA	COMUNITARIO	7 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 7	$5,015,734	$ 752,360.00	$ 5,768,094
JORNADA DE SALUD				$ 2.299,999	$	**$ 2,999,999**
				$ 22.861.119	**$ 3,084,168**	**$ 23,645,288**
TOTAL				**$ 23,645,288**		

CONCLUSIONES

-Se realizo la verificación de los soportes e informes entregados por los ejecutores de los equipos territoriales en salud,

- Se da el valor sugerido para el pago de quinta entrega de un $ 22.861.119 más el valor administrativo $3.084.168 para un total de $ 23.645.288 correspondiente al 100% de la ejecución quinta entrega.

MARIANA CALLE RAMIREZ
COORDINADORA EBS - A P S

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita - Cundinamarca

INFORME SEDE GUASCA

INFORME No.	006 DE 2025
FECHA DEL INFORME	11 DE NOVIEMBRE DE 2025
NUMERO DE CONTRATO	SS-CDCTI-1526-2024
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT	860.035.447-1
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
SUPERVISOR	**RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ** Asesor y supervisor del convenio interadministrativo

AUXILIAR #1 MARIA CAMILA RAMIREZ		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 %, de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	La ejecutora María Camila Ramírez, tiene designada la VEREDA SANTUARIO Y SANTA LUCIA. periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025. Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. Vereda el Santuario (45) fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0. Reporta (25) visitas de seguimiento, y (20) nuevas a las familias asignadas. Anexa listada en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas. Reporta (45) visitas de seguimiento, a las familias asignadas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Presenta pantallazo cargue de (10) AIEPIS, correspondientes a la ejecución total de la concurrencia, de 0 a 5 años, (6) usuarios, Mayores de 6 a 11 años (04) usuarios. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SANTUARIO. Presenta acta, Seguimiento a Aiepi y compromisos, con fecha: 11/09/2025. Vereda Santa Lucia, soportando seguimiento a menores.
	3. GESTANTES	La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de

¡Salud con calidad, amor y compromiso!
Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/
Gobernación de Cundinamarca
CENTROORIENTE - GUAVIO

	La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	(1) puérpera, 1 mes, VEREDA SANTA LUCIA seguimiento telefónico por recomendación de menor. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación. Se evidencian (01) canalizados a biológico influenza, efectiva Base de datos de vacunación Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en l centro de escucha, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 29/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental. Presenta formato de canalizaciones (4) registros. canalizados a los servicios de salud. Se evidencia base digital de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 12/09/2025, en el Centro de Escucha. Presenta formato de canalizaciones, reporta (4) canalizaciones a aseguramiento todas efectivas.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado. Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA SANTUARIO. presenta (6) PDF, de asistencias debidamente diligenciadas y firmadas.
	8. Identificar, activar rutas de atención y brindar	Presenta informe periodo de ejecución de la

	información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	concurrencia, SEPTIEMBRE 05 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2025. VEREDA SANTUARIO. Donde; En el micro territorio de la vereda SANTUARIO en las 45 familias visitadas en el momento no se ha encontrado personas con enfermedades que puedan exponer a la población en riesgo sabemos que son enfermedades que exceden en frecuencia o gravedad el comportamiento regular de atención inmediata para evitar su propagación disminuir su avance reducir las secuelas y evitar la mortalidad. Los principales en Colombia son parvovirosis que incluye dengue, Chikunguña y zika. La malaria, la leishmaniosis. Los síntomas fiebre, fatiga, dolor muscular, dolor de cabeza, sarpullido, erupción, ojos rojos, pérdida de apetito, escalofrió. Tratamiento: mantener sus vacunas al día, diagnosticar a tiempo, vigilar y controlar las poblaciones de vectores, usar repelentes, disponer correctamente de los desechos en el entorno comunitario y en las salidas. Las enfermedades de transmisión sexual son infecciosas y se contagian a través de una actividad sexual, bien sea por vía vaginal, anal u oral. Sus síntomas son granos o verrugas, ulceras, dolor abdominal, dolor en la actividad sexual, dolor para orinar o ardor, fiebre malestar general, flujos vaginales.

AUXILIAR #2 ASTRITH VIVIANA RAMOS RODRIGUEZ		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	La ejecutora Astrith Ramos, tiene designada la VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA, periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025. Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. Presenta (45) fichas enviadas en la quinta entrega, y fichas en PDF y digital (11) planillas de asistencia debidamente diligenciadas. VEREDA SALITRE (20) Reporta (16) visitas de seguimiento, y (04) visitas nuevas a las familias asignadas. VEREDA SANTA BARBARA (25) Reporta (20) visitas de seguimiento, y (05) visitas nuevas a las familias asignadas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Presenta pantallazo cargue de (10) AIEPIS, correspondientes a la ejecución total de la concurrencia. VEREDA SALITRE (01) VEREDA SANTA BARBARA (09) Se evidencia el pantallazo del cargue de (10) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

		VEREDA SALITRE (01) (1) visitas nuevas VEREDA SANTA BARBARA (09) (06) visitas nuevas, y (3) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA. Listados asistencias vereda el Salitre, presenta (2) formatos en PDF, y digital. Litados asistencias vereda el Santa Barbara, presenta (2) formatos en PDF, y digital.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Información de gestantes: VEREDA SALITRE (01) gestantes seguimiento (02) puérperas nuevas VEREDA SANTA BARBARA (01) puérperas, seguimiento Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con los registros debidamente firmados y diligenciados VEREDA SALITRE Y SANTA BRBARA.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (15) canalizaciones. VEREDA SALITRE (04) canalizaciones (2) influenza, efectivas (5), (1) no efectiva pendiente por diagnostico medico de usuario, (2) VPH, (2) Esquema de vacunación 2 meses Base de datos a servicio de vacunación en físico y digital y PDF de las canalizaciones.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en el centro de escucha, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 29/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental. Se evidencia envió de canalizaciones (36) a servicios a corresponsal en salud. (36) Salitre, efectivas (22) en proceso (12), canalizaciones fallidas (2), el usuario falleció. (14) Santa Barbara, efectivas (11), pendientes de agendamiento (03) Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. Actores: Equipo de concurrencia

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

		departamental, fecha 12/09/2025, en el Centro de Escucha. Presenta formato de canalizaciones (1) canalizaciones a aseguramiento, no efectiva falleció el usuario.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignados. Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución: Vereda el Salitre, presenta (7) formatos en PDF, y digital. Vereda el Santa Barbara, presenta (4) formatos en PDF, y digital.
	8. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, 05/09/2025 al 15/09/2025 VEREDA SANTA BARBARA Y EL SALITRE Donde; Se brinda educación en los micro territorios asignados de hábitos saludables ya que son todas aquellas conductas que tenemos asumidas como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico mental y social donde determinan la presencia de factores protectores para nuestro bienestar, educación, orientación y motivación para adoptar un estilo de vida saludable. Se enfatizó en la prevención de riesgos relacionados con la morbimortalidad, así como en la hipertensión y la diabetes mellitus. Se les educo sobre la importancia de mantener, regularmente una dieta equilibrada, reducir el consumo de sal, evitar grasas y frituras, abstenerse de consumir alcohol, especialmente si hay antecedentes de alcoholismo, seguir las indicaciones de los tratamientos médicos prescritos y limitar el consumo de alimentos ultra procesados en niños y adolescentes. Se dan recomendaciones como: asistir a sus controles médicos, si es hipertenso tomar su medicamento según prescripción médica, realizar actividad física, evitar consumo de cigarrillo, evitar bebidas alcohólicas, mantener buenos hábitos saludables, consumir frutas y verduras.

AUXILIAR #3 DIANA CRISTINA MONTOYA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciarriento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	La ejecutora Diana Cristina Montoya, tiene designada la VEREDA FLORESTA, periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025. Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas. Presenta (45) fichas enviadas en la quinta entrega, y fichas en PDF y digital (4) planillas de asistencia debidamente diligenciadas. Reporta (15) visitas de seguimiento, y (30) visitas nuevas a las familias asignadas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado. Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de (15) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma. Soporta (03) visitas de seguimiento, soportados por actas. total, de (15). Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA FLORESTA.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (4) Gestantes, Nuevas de la VEREDA FLORESTA. Puérpera (1), Visita Seguimiento, Recién nacido de 1 mes de nacimiento. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de (4) gestantes y (1) puérpera en el periodo informado.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (08) usuarios. Se evidencia (04) Influenza, Esquema regular triple viral (1) fiebre Amarilla (1) VPH (2), canalizados a biológico de influenza las cuales fueron efectivas. Presenta Base de datos de canalización al servicio de vacunación.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en l centro de escucha, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 29/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental. Se evidencia envió de (16) canalizaciones a servicios de salud informados al corresponsal en salud, efectivas (6), programadas (3), pendientes (7), de las cuales (5) IPS primaria en otro lugar.
	6. Participar en mesa de trabajo con el	Se evidencia acta de articulación: objetivo:

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 12/09/2025, en el Centro de Escucha. Presenta informe de Transaldo a IPS Primaria (2), estado en proceso.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado. Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA FLORESTA, presenta pdf, de listados de asistencia física y digital. (9) PDF. Base de datos con (86) registros.
	8. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, 05/09/2025 al 15/09/2025 VEREDA LA FLORESTA Donde; En el recorrido realizado en la vereda la floresta se encuentran familias con diferentes tipos de enfermedades en su totalidad no transmisibles como hipertensión, diabetes y riego cardiovascular Para controlar la diabetes, hipertensión y el riesgo cardiovascular, se debe adoptar un estilo de vida saludable que incluya dieta mediterránea baja en sodio y grasas, actividad física regular, control del peso y abandono del tabaco y alcohol. El manejo médico es clave e incluye un control regular de la presión arterial, la glucosa y los lípidos, junto con medicamentos como antihipertensivos e inhibidores de la ECA o ARA II si es necesario. Es fundamental seguir un plan de tratamiento con el proveedor de atención médica para ajustar medicamentos y hábitos. Así como las recomendaciones para los cambios en el estilo de vida.

AUXILIAR #4 MERY PRIETO		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar	La ejecutora Luz Mery Prieto, tiene designada la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL,

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

HOGAR	en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025. Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0. Presenta (44) fichas enviadas y fichas en PDF y digital (7) planillas de asistencia debidamente diligenciadas. Reporta (22) visitas de seguimiento, y (22) visitas nuevas a las familias asignadas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se evidencia el pantallazo del cargue de (15) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma, primera infancia (9) y (6) infancia. (11) visitas nuevas, y (04) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma. Presenta (2) formatos en PDF, como soporte. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL.
	3.GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (2) Gestantes, Nuevas de SAN ISIDRO Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de (1) gestantes en el periodo informado Informa que la puérpera, con fecha de parto 16 de junio y se comunicó con ella manifestando que el bebe se encuentra hospitalizado por bilirrubinas altas, y la puérpera manifestó que pasara su puerperio en el municipio de la Calera en casa de familiar, se brinda información sobre cuidados del puerperio y del recién nacido, se orienta para control. Anexa actas debidamente firmadas y diligenciadas.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (04) canalizaciones. Gestantes canalizadas a Tétanos (2) VPH (1) Esquema a menor de 5 años (1) la cual fue efectivas
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en l centro de escucha, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 29/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental. Se evidencia envió de canalizaciones (19) a servicios a corresponsal en salud, (5) efectivas, (06) en proceso de servicios y espera de agendamiento (8). Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan	Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal

	mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 12/09/2025, en el Centro de Escucha. Presenta formato de canalizaciones (2) aseguramiento, efectiva (1), (1) no efectiva población migrante sin documentación.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado. Presenta listado de asistencia en Excel, (44) visitas correspondientes al periodo de ejecución de la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL. (7) formatos en PDF. (61) registros.
	8. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, 05/09/2025 al 15/09/2025 VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL. Donde; En el micro territorio de la vereda San Isidro y Santa Isabel en las 44 familias visitadas en el momento no se ha encontrado personas con enfermedades que puedan exponer a la población en riesgo sabemos que son enfermedades que exceden en frecuencia o gravedad el comportamiento regular de atención inmediata en salud pública. Las enfermedades de interés en salud publica en Colombia incluyen enfermedades infecciosas como las de transmisión sexual, que son son infecciosas y se contagian a través de una actividad sexual, bien sea por vía vaginal, anal u oral. Síntomas son granos o verrugas, ulceras, dolor abdominal, dolor en la actividad sexual, dolor para orinar o ardor, fiebre malestar general, flujos vaginales o pene. Tratamiento: vacunas al día, mantener una pareja estable que ninguno este infectado, usar condón; cuando se tiene una enfermedad de transmisión sexual depende el tipo de infección empezara con antibiótico, antivirales, o procedimientos quirúrgicos.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

AUXILIAR #5 NIDIA ACOSTA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. Presenta (45) fichas enviadas en la quinta entrega, y fichas en PDF y digital (5) planillas de asistencia debidamente diligenciadas. Concepción (14) Reporta (7) visitas de seguimiento, y (7) visitas nuevas a las familias asignadas. Mariano Ospina (31) Reporta (14) visitas de seguimiento, y (17) visitas nuevas a las familias asignadas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado. Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Presenta pantallazo cargue de (10) AIEPIS, correspondientes a la ejecución total de la concurrencia. Primera infancia (04), infancia (06). Visitas de seguimiento (04), reportados en actas. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros. Presenta acta, Seguimiento a Aiepi y compromisos, con fecha: 14/09/2025. Vereda La Concepción, soportando seguimiento a menores.
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (1) gestante, 32 semanas de gestación, presenta KARDEX DE GESTANTES en la VEREDA MARIANO OSPINA. Se evidencia pantallazo de identificación de (1) puérpera, recién nacido de (2) meses. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de las gestantes y puérpera
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación (04) usuarios. (2) Influenza (2) VPH. Efectivas
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en l centro de escucha, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 29/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental. Se evidencia envió de canalizaciones (09) a servicios a corresponsal en salud, efectivas (02), y (7) en trámite. Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

Gobernación de Cundinamarca
CENTRO ORIENTE - GUAVIO

	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 12/09/2025, en el Centro de Escucha. Presenta formato de canalizaciones a (1) aseguramiento, pendiente.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	La ejecutora presenta listados de asistencia físicos y digital de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega. Presenta listado de asistencia en Excel (7) correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION.
	8. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de interés en Salud Pública encontradas en la población.	Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, 05/09/2025 al 15/09/2025 VEREDA LA CONCEPCION Y MARIANO OSPINA. Donde; Para el periodo ejecutado no se identificó en ninguno de los micro territorios asignados, eventos en salud pública. Se brindo información en: educación para la prevención de cáncer de próstata. Alimentación saludable, Detención temprana, a partir de los 50 años, Identificación signos de alarma.

AUXILIAR #6 BLANCA SOFIA PEÑA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
	1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGIS Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.	La ejecutora Blanca Peña, tiene designada la VEREDA FLORES, periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025. Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0. Presenta (45) fichas enviadas en la quinta entrega, y fichas en PDF y digital (6) planillas de asistencia debidamente diligenciadas. Reporta (20) visitas de seguimiento, y (25) visitas nuevas a las familias asignadas. Anexa listado en digital Excel, y base de datos de

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

HOGAR		APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado.
	2. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Presenta pantallazo cargue de (16) AIEPIS, correspondientes a la ejecución total de la concurrencia. Se evidencia el pantallazo del cargue de (16) AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma, primera infancia (11) y (05) infancia, correspondientes a la quinta entrega. (10) visitas nuevas, y (06) seguimientos, se verifica soporte del envió de la información a la plataforma. Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA FLORES
	3. GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de paporrea (1), recién nacido 2 meses. Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante en la VEREDA FLORES.
	4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.	La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (01) canalización, (1) influenza efectiva. Base de datos a servicio de vacunación en físico y digital y PDF de las canalizaciones.
	5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se evidencia acta de articulación: Realizada en el centro de escucha, con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 29/09/2025, actores; profesionales de la concurrencia departamental. Se evidencia envió de canalizaciones (09) a servicios a corresponsal en salud, efectivas (07) y (2) en programación. Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.
	6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterrritorio asignado.	Se evidencia acta de articulación: objetivo: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado. Actores: Equipo de concurrencia departamental, fecha 12/09/2025, en el Centro de Escucha. No se reporta canalizaciones a aseguramiento en la vereda FLORES.
	7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la	La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios

	cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterrritorio.	asignado que corresponden a la fecha de entrega. Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA FLORES, presenta (8) formatos en PDF
	8. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	Presenta informe periodo de ejecución de la concurrencia, 05/09/2025 al 15/09/2025 VEREDA FLORES. Donde en el micro territorio de la vereda de FLORES en las 45 familias visitadas en el momento no se ha encontrado personas con enfermedades que puedan exponer a la población en riesgo sabemos que son enfermedades que exceden en frecuencia o gravedad el comportamiento regular de atención inmediata para evitar su propagación disminuir su avance reducir las secuelas y evitar la mortalidad. insectos y caracoles, que son transportadores de virus, paracitos y bacterias que afectan a la población. Los principales en Colombia son parvovirosis que incluye dengue, Chikunguña y zika. La malaria, la leishmaniosis. Los síntomas fiebre, fatiga, dolor musculas, dolor de cabeza, sarpullido, erupción, ojos rosjos, pérdida de apetito, escalofrió Tratamiento: mantener sus vacunas al día, diagnosticar a tiempo, vigilar y controlar las poblaciones de vectores, usar repelentes, disponer correctamente de los desechos en el entorno comunitario y en las salidas.

CORRESPONSAL- LEONARDO GARCIA		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
INSTITUCIONAL	1.Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de **canalización efectiva.**	El corresponsal presenta las actividades del periodo de ejecución revisión (1) entrega de la adición, del 05 al 15 de septiembre del 2025. Directorio de actores locales, actualizado con (07) entidades y organizaciones del Municipio de Guasca. ACTA No.01 con fecha 15/09/2025, en la Alcaldía Municipal de Guasca. Objetivo: identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	2. Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales, (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	El ejecutor presenta y se evidencia acta, con fecha 15/09/2025, lugar: Centro de escucha con el objetivo de: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. Presenta las canalizaciones reportadas por los auxiliares de la concurrencia departamental. Base de Datos Canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente APS. Se evidencia (132) casos para canalización, distribuidos según área social de la siguiente. Auxiliar 1: 49 canalizaciones, efectivas 40 Auxiliar 2: 17 canalizaciones, efectivas 11 Auxiliar 3: 30 canalizaciones, efectivas 21 Auxiliar 4: 07 canalizaciones, efectivas 05 Auxiliar 5: 20 canalizaciones, efectivas 09 Auxiliar 6: 09 canalizaciones, efectivas 5 Presenta; Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de canalizaciones, con las observaciones de cada una.
	3. Desarrollar mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales, con la finalidad de gestionar, generar estrategias/acuerdos para acceso de bienes y servicios sociales y servicios de salud.	El ejecutor presenta acta con fecha 10/09/2025, con las EAPB de Guasca, en tema módulos de datos básicos en el teatro municipal de Guasca, con el Objetivo: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.
	4 Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	Se evidencia acta; Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. con fecha 15/09/2025. Alcaldía Municipal de Guasca, Oficina de Salud Pública. Correo: electrónico enviado el 16/09/2025, Oficina de Salud pública de Guasca. Presenta soporte de Correo electrónico al ente territorial municipal, con la socialización de los casos canalizados. Base de datos, con observaciones, 64 registros.
	5. Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente.	Se evidencia acta: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente. Fecha 15/09/2025. • Base de Datos aseguramiento, 12 registros, a quienes realizo seguimiento.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	6.Realizar apoyo a la gestión para la ejecución satisfactoria de las autorizaciones y solicitudes, de la totalidad de los riesgos priorizados y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial, de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio.	Plan de Intervenciones Colectivas PIC. Objetivo; Realizar gestión de autorizaciones, citas y tramites con las EPS para garantizar la asistencia a los servicios de salud. con fecha 12/09/2025, lugar Alcaldía municipal de Guasca. reportando las actividades realizadas en este periodo. donde; El corresponsal en salud, solicito la colaboración del equipo en cada una de las acciones a desarrollar; reportes oportunos para realizar gestión y canalización oportuna. Se solicito enviar los datos completos de cada usuario; nombres completos, número de identificación, EPS a la que se encuentra afiliado, régimen, numero de contacto, edad y servicios solicitado. Presenta; Base de canalización consolidada acumulada de toda la concurrencia con sus respectivos seguimientos a el desarrollo de las canalizaciones, reportando casos, y el estado de las mismas. Presenta Informe de barreras de acceso a los servicios de salud y atención a rutas de resolución 3280 de 2018, indicando la barrera y la institución o actor que presenta la barrera de acceso; describir también las dificultades en el proceso de articulación municipal, cumple en la actividad.

PROFESIONAL COMUNITARIO- JULIETH ALEJANDRA ROJAS		
COMUNITARIO	1. Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en Salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: - Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Empoderamiento y participación social. - El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad. - Cuidado de la Salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, Psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de Salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de Salud mental en el entorno comunitario. - Primeros Auxilios Psicológicos. -El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del Recién Nacido, y control postparto de Puérperas.	1. Vereda Santa Lucia salón comunal - residentes de la vereda, 15 participantes. Aborda temática de Empoderamiento y participación social. 2. Edificio La sagrada familia - población del centro de vida sensorial, 25 participantes sobre El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad. 3. Coliseo Municipal - programa adulto mayor, 16 participantes sobre Primeros Auxilios Psicológicos.
	2. Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en Salud pública al Municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en Salud pública los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque a población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes,	Talento humano del Centro de Salud de Guasca - 20 participantes con la socialización de los lineamientos de la Ruta para la atención integral en Salud a la población LGBTIQA+.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	Habitante de calle, Población Privada de la Libertad).	
	3. Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red Vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a traves de jornadas de capacitación.	RevCom - Comunidad de la vereda flores, Mariano Ospina y Santuario en la cafetería "Raíces campesinas", 10 participantes lideres comunitarios sobre Ficha de reporte comunitario y Salud Mental.
	4. Apoyar la convocatoria y participar en las jornadas de Salud dentro del marco de la concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y Salud Mental, y realizando acciones educativas a la comunidad participante.	Apoya la jornada de salud en La Institución Educativa Departamental El Carmen - vereda San José I, con la participación de 16 asistentes, contando con los servicios de medicina general, enfermería, vacunación e higiene oral.
	5. Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, Madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el Municipio donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la Salud a través de (cine foros, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)	1. Iglesia Cristiana "Nissi" - Cine foro sobre salud mental y prevención de la conducta suicida, contando con la participación de 17 participantes. 2. Salón Comunal Conjunto Residencial Villa Catalina - encuentro danzas contemporánea, con 22 participantes residentes.
	6. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidente relacionado con el trabajo. Mensualmente 10 unidades de trabajo informal	UTI en la vereda San José y locales comerciales del casco urbano - 11 unidades sobre prevención de la enfermedad en el entorno laboral.
	7. Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las GABAS y teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el Municipio. 1 taller por entrega dirigido a lideres, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.	1. Casa de la Cultura - miembros de la escuela de formación de danza, 22 personas participantes. 2. Vereda San José I / IED El Carmen, integrantes 15 personas área de la salud. 3. Teatro municipal - integrantes escuela de teatro, diez (10) asistentes.

	ACTIVIDAD DESARROLLADA	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS**

ESCOLAR	Realizar retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva apertando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	La profesional da cumplimiento en la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez, genera articulación con Daniel Alvares - Rector, Sonia Garzón - Asesora salud Alcadía, Liliana Peña - Docente Orientadora, Mayerly Salazar - Coordinadora IED, Cindy Garzón - entorno Comunitario APS.
ESCOLAR	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: **Sesión 1.** Identificación de factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental. **Sesión 2.** Sueño, aprovechamiento del tiempo libre y bienestar humano como herramientas del autocuidado.	La profesional desarrolla sesión con docentes sobre la temática de "Identificación de factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental", contando con la asistencia y participación de 41 docentes de la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez.
ESCOLAR	Informar a Padres, Madres y Cuidadores a través de talleres: **1.** Gestión de las emociones desde el rol del cuidador. **2.** Cuidando a través de las palabras.	La profesional desarrolla talleres con padres, madres y cuidadores a través de talleres sobre "Gestión de las emociones desde el rol del cuidador" en la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez, en un primer taller contando con la asistencia de 41 padres de familia de los grados de preescolar, primero y segundo; un segundo taller con 65 padres de familia asistentes, pertenecientes a los grados primaria de la misma IED, con la misma temática. Se evidencia alteración de la planilla de asistencia, pasando de 10 casillas a nueve (09) a algunas de ellas.
ESCOLAR	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.	LA PROFESIONAL SOLO ENTREGA LAS CANALIZACIONES, PERO HACE USO DE BOTACORA DE INTERVENCION, ETC.
ESCOLAR	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fín de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.	La profesional desarrolla de manera exitosa la Feria de Servicios al interior de la Institución Educativa Departamental El Carmen - Vereda San José, sede primaria, contando con la asistencia y participación de 16 usuarios de grado noveno con los servicios de vacunación, higiene oral y enfermería.

ESCOLAR	Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con: **Sesión 1.** Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico? **Sesión 2.** Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual. Los talleres deberán realizarse con población perteneciente al Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), por lo cual un (1) talleres deberá ser dirigido a padres, madres y/o cuidadores, y, el otro taller dirigido a Talento Humano de la población objeto.	La profesional realiza talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar, abordando la temática de: "Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?", contando con un primer taller con diez (10) padres de familia de la Fundación solidaria Creer - Operador ICBF en el CDI "Frutos de amor", un segundo taller con diez (10) profesionales del Talento Humano de FUNSOCREER con la misma temática.
ESCOLAR	Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados **Primero,Segundo,Tercero y Cuarto** en: **Primero y Segundo:** **Sesión 1.1.** Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones. **Sesión 2.1.** Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas. **Tercero y Cuarto:** **Sesión 1.2.** Consentimiento. **Sesión 2.2.** Salud e higiene menstrual.	La profesional desarrolla talleres con los grados primero y segundo de la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez, con la temática de "Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones", así como un taller con los estudiantes de grado primero y segundo, con la temática de "Consentimiento". Desarrolla los talleres con 27 niños de los grados primero y 49 estudiantes del grado segundo, así como con 42 estudiantes de los grados tercero y 28 estudiantes del grado cuarto con la segunda temática.
ESCOLAR	Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados **quinto, sexto y séptimo** en: **Sesión 1.** Prevención y nuevas sustancias psicoactivas. **Sesión 2.** Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.	La profesional desarrolla talleres con los grados quinto, de la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez, con la temática de "Prevención y nuevas sustancias psicoactivas", así como un taller con los estudiantes de grado sexto y séptimo con la misma temática". Se cuenta con la participación de 30 asistentes de grado quinto y 24 participantes de los grados sexto y 27 participantes de los grados séptimo.
ESCOLAR	Educar a estudiantes de grado octavo y noveno sobre: Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad. **Sesión 1.** Grado octavo. **Sesión 2.** Grado noveno.	La profesional desarrolla taller sobre "Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad" con 25 estudiantes del grado octavo (8vo) de la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez.

ESCOLAR	Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de grados décimo y once en el: Fomento del bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones. **Sesión 1.** Grados décimos (10mo). **Sesión 2.** Grados once (11).	La profesional desarrolla taller sobre "Diálogo y desarrollo de capacidades" con 28 estudiantes del grado décimo (10-01); 26 estudiantes del grado décimo (10-02) y 21 estudiantes del grado décimo (10-03) de la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Mariano Ospina Rodríguez.

PSICOLOGO CENTRO DE ESCUCHA- JULIAN AVELLANEDA.		
Comunitario	Realizar una (1) mesa de trabajo con la autoridad sanitaria del municipio, en la cual se retomarán los procesos ejecutados durante el primer semestre. El objetivo es revisar, construir y/o ajustar un plan de trabajo de acuerdo con el funcionamiento del dispositivo comunitario - Centro de Escucha. Además, se deben establecer acuerdos de articulación para el desarrollo de las actividades, de acuerdo con los lineamientos vigentes para el segundo semestre de 2025.	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2 con registro fotográfico de actividad. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado. Existe convocatoria y plan de trabajo.
Comunitario	Realizar el seguimiento de los casos identificados en riesgo y canalizaciones realizadas durante el desarrollo de la concurrencia del primer semestre de 2025, así como realizar articulación con coordinador/a PIC del municipio para validar riesgos identificados en el módulo de salud mental a través de la plataforma SURVEY.	Se evidencia seguimiento y abordaje a 5 casos de la vigencia anterior, se evidencian fichas psicosociales registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado
Comunitaria	De acuerdo con la información recolectada en la construcción de la cartografía social diseñe una campaña de información en temas de salud mental, hábitos de autocuidado, señales de alarma, líneas de tele orientación y funcionamiento del dispositivo	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2 con registro fotográfico de actividad. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado. Existe

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	comunitario (lugar, horario, objetivo, etc.) a través del diseño y la elaboración de diferentes materiales (boletín, infografía, piezas, videos, folletos, entre otros) y realice la socialización de esta con la comunidad (mínimo 40 personas).	convocatoria, materiales utilizados.
Comunitario	Realizar un encuentro Municipal de padres, madres y cuidadores de niños/as menores de 6 años, especialmente con población identificada en riesgo asociado a eventos de violencia por negligencia o maltrato, a quienes debe dirigir una (1) jornada de capacitación denominada "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas: 1. Resolución pacífica de conflictos. 2. Normas y límites claros en el hogar.	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2 con registro fotográfico de actividad. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado. Existe convocatoria, materiales utilizados.
Comunitario	Realice una (1) jornada de información con grupos de personas mayores (centros día, centros vida) a través de jornada lúdica, abordando los siguientes temas: 1. empoderamiento emocional y manejo positivo de preocupaciones. 2. Reconocer y expresar emociones sin miedo. 3. Herramientas para afrontar el duelo, la pérdida y los cambios propios de la edad.	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2 con registro fotográfico de actividad. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado. Existe convocatoria, materiales utilizados.
Comunitario	Realice un (1) taller "Mentores Emocionales" dirigido a NNA y jóvenes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia.	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado y digitalizado.
Comunitario	"Mantener espacio de funcionamiento del Centro de Escucha con oferta de servicios: escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización, tamizajes y desarrollo de estrategias comunitarias.	Se evidencian 12 fichas de seguimiento psicosocial y 3 formatos de canalización. Se evidencia matriz de seguimiento a casos.
Comunitario	Realice rondas de escucha comunitaria, visitas periódicas a barrios, veredas o sectores para escuchar, identificar tensiones psicosociales y establecer redes de ayuda.	Se evidencian 5 registros de tamizajes y 1 canalizaciones.
Comunitario	"Diligenciar y alimentar la Matriz de Población Beneficiada (Formato Excel), incluyendo el 100% de las actividades planteadas en el Lineamiento, teniendo en cuenta las características de la población beneficiada de acuerdo con el diligenciamiento del Formato de Registro de asistencia PIC Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6.	Se evidencia diligenciamiento de matriz de población atendida.
Comunitario	"Realizar un Informe de Ejecución que constate el desarrollo de las actividades, introducción, estructura de las actividades realizadas, desarrollo de las fases, metodología, temas abordados y características de la población beneficiada; el cual debe ser alimentado de	Se evidencia informe tipo diligenciado.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	acuerdo a la ejecución de cada una de las entregas	
Comunitario	"Realizar un Informe de Ejecución que constate el desarrollo de las actividades, introducción, estructura de las actividades realizadas, desarrollo de las fases, metodología, temas abordados y características de la población beneficiada; el cual debe ser alimentado de acuerdo a la ejecución de cada una de las entregas.	Se evidencia matriz de seguimiento a casos diligenciada.
Comunitario	Círculo Comunitario de Evaluación Participativa: evaluar colectivamente el impacto, utilidad y pertinencia del Centro de Escucha Comunitario, recogiendo percepciones, aprendizajes y propuestas de mejora por parte de la comunidad beneficiaria. Espacio presencial de diálogo abierto y horizontal con actores comunitarios (líderes, jóvenes, adultos mayores, madres gestantes, población LGBTIQ+, etc.) que hayan participado en las actividades del Centro de Escucha." Construcción de un Mapa Emocional del Territorio, donde líderes y comunidad identifiquen zonas críticas, fortalezas emocionales y propuestas de mejora	Se evidencia Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 versión 2 con registro fotográfico de actividad. Se evidencia registro de asistencia PIC M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 escaneado. Existe convocatoria, materiales utilizados.

	TRABAJADORA SOCIAL CE CINDY GARZON	
COMUNITARIO	**1.** De acuerdo con los resultados de la ejecución de la concurrencia desarrollada en el primer semestre 2025, socializarlos con la autoridad sanitaria y elaborar Plan de Trabajo en el marco de nuevos acuerdos y funcionamiento para el tiempo de ejecución del Centro de Escucha.	Se plantea la realización de la socialización de resultados de 2025 primer semestre del año, donde se cuenta con diferentes personas de la población de acuerdo en ciclo de vida, entre estas se encuentran adultos mayores, jóvenes, adolescencia y adultos. Realizada en septiembre de 2025 Se evidencia Acta, formato registro de asistencia escaneado, plan de trabajo, soporte de convocatorias, certificación de cumplimiento, presentación y material.
	2. De acuerdo con la información recolectada en la construcción de la cartografía social diseñe una campaña de información en temas como: convivencia de las comunidades, resolución de conflictos, identificación de factores de riesgo en salud mental, rutas de atención; a través del diseño y la elaboración de diferentes materiales (boletín, infografía, piezas, videos, folletos, entre otros) y realice la socialización de esta con la comunidad (mínimo 40 personas).	Se realiza socialización de cartografía social, esta actividad cuenta con diferentes participantes, donde se socializa lo más relevante de los resultados de la cartografía social aplicada al municipio en el año 2024, en las diferentes áreas rurales y urbana, en la cual se da intervención por medio del diseño de una de una campaña informativa, donde se define los temas de funcionamiento de las redes de apoyo del municipio, comunitarias y sociales de las cuales estan confirmadas esta actividad conto con diferentes personas de la población de acuerdo a curso de vida, entre estas se encuentran adulto mayo, adultos y jóvenes, esta actividad busca identificar con la comunidad los riesgos establecidos en salud mental. Implementación de la actividad Septiembre de 2025 Informe de Actividades PIC,

		Formato Registro de asistencia Formato Registro de asistencia digitalizado. Esta actividad es ejecutada el 26 de mayo de 2025.
	3. Convocar y realizar mesa de trabajo con líderes locales (juntas de acción comunal, líderes sociales, líderes religiosos, líderes ambientales, entre otro).y elaborar de forma conjunta un plan de acción articulado. Este plan tiene como objetivo llevar la oferta institucional y comunitaria de servicios a sectores con riesgos en salud mental, de acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico social.	Se desarrollo un espacio de reconocimiento de salud mental, por medio de la identificación de debilidades y fortalezas, donde se puede percibir el conocimiento de los líderes de los riesgos en salud mental que pueden generarse en el entorno comunitario. Realizada en 11 de septiembre de 2025 Informe de Actividades PIC, Formato Registro de asistencia, soporte de convocatorias, material y Certificación de cumplimiento.
	5. Realizar visitas domiciliarias en las que se aplique el instrumento APGAR familiar, a casos identificados en riesgo psicosocial, teniendo en cuenta el reporte del municipio desde la aplicación de la ficha familiar, ficha AIEPI, SIVIGILA, Sistema Departamental, casos derivados de los programas sociales, entre otros; y realizar la activación de ruta o canalización a los servicios correspondientes. (Mínimo 10 visitas por entrega)	Se e realización visitas domiciliarias en el municipio de Guasca Cundinamarca, donde se cuenta con diferentes personas de la población de acuerdo en curso de vida y población vulnerable. De acuerdo a las visitas domiciliar, se busca identificar riesgos en la comunidad, para seguimiento y un proceso de sanación. Formato Registro de asistencia Escaneado, APGAR, fichas de canalización, soporte de concertación de las visitas, registro fotográfico y certificado de cumplimiento. Esta actividad es ejecutada en el mes de septiembre con diferentes fechas de ejecución de actividades.
	8. Realizar una (1) Jornada de "Mitos y Realidades de la Salud Mental" dirigida a población vulnerable (personas en situación de pobreza, desplazamiento, mujeres víctimas de violencia, jóvenes en riesgo, etc.), por medio de un espacio seguro y cercano que permita identificar y desmontar mitos, estigmas y prejuicios asociados a la salud mental.	Se logra una implementación de la actividad efectiva, donde se puede evaluar que las madres cabeza de familia de ICBF, Bienestar familia y del Desarrollo infancia en medio familiar, tiene un entendimiento de la salud mental y del reconocimiento de las emociones que les permitirán identificar las causas de los principales riesgos en casa e implementar mecanismos de sanación o defensa, pero algunas no se han dado la oportunidad de tener un momento de cuidado de la salud mental temiendo que no se lo puedan merecer. Realizada en 23 de septiembre de 2025 Informe de Actividades PIC, Formato Registro de asistencia, Soporte de convocatorias, Material IEC y Certificación de cumplimiento.
	11. Realizar un (1) encuentro dirigido a hombres y mujeres de los diferentes cursos de vida con algún grado de vulneración y realizar un pacto denominado "Colores de Igualdad: Pintando un Futuro Sin Violencia" donde se aborden los	Se conocen las necesidades de los participantes para el esparcimiento de las emociones, tiempo libre, conceptos de violencia, igualdad, nuevas generaciones humanizaciones, apoyo emocional, desarrollo de las emociones, manejo

Calle 6 N° 6-24
Guatavita,Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	siguientes temas: 1. Construcción social de los roles de género y estereotipos. 2. Violencias basadas en género 3. Derechos humanos, género y equidad. 4. Derecho a una vida libre de violencia. 5. Relaciones sanas, democráticas y basadas en el respeto. 6. Mitos, creencias y representaciones sociales sobre la violencia. 7. Cuidado emocional y salud mental en contextos de violencia 8. Nuevas masculinidades. 9. Firma del pacto de una cultura de paz y no violencia.	del tiempo en casa, deporte y más. Para realizar un trabajo de la mano para prevención de los riesgos de salud mental. Realizada en 15 y 19 de septiembre de 2025 Informe de Actividades PIC, Formato Registro de asistencia, Soporte de convocatorias, Material IEC y Certificación de cumplimiento.
	12. Realizar un (1) diálogo de saberes denominado "Sana - Mente" dirigido a comunidades diferenciales (indígenas, afrodescendientes, ROM, raizales, palenqueros, migrantes y PVCA), reconociendo las representaciones ancestrales y comunitarias para el cuidado emocional, fortalecimiento prácticas de autocuidado en salud mental.	Se realiza conversatorio con los participantes de la iglesia cristiana del Municipal de Guasca, en relaciones humanas, primeros auxilios psicológicos, redes de apoyo, que es la salud mental, conceptos básicos, rompiendo mitos y realidades de la salud mental, generado estrategias de cuidado emocional hábitos saludables y se incluyen temas en los que pueden estar expuestos o podrían tener factores de riesgo como conducta suicida, violencia intrafamiliar, trastornos mentales, consumo de SPA. Realizada en 14 de septiembre de 2025 Informe de Actividades PIC, Formato Registro de asistencia, Soporte de convocatorias, Material IEC y Certificación de cumplimiento.
	13. Realicé un conversatorio titulado "Ser, sentir y resistir: identidad, diversidad y salud mental con dignidad". Este espacio busca promover la escucha, reflexión y apoyo emocional para personas históricamente excluidas o discriminadas por su identidad de género, etnia, condición migratoria, discapacidad, orientación sexual o experiencias de conflicto armado; con el objetivo de valorar la diversidad, fomentar el cuidado de la salud mental desde la experiencia personal y colectiva, y prevenir riesgos que afectan de manera diferencial a estas poblaciones. Está dirigido a grupos como personas con discapacidad, gestantes, LGBTIQ+, PVCA, etnias, habitantes de calle, migrantes, entre otros.	Se plantea como metodología principal, un conversatorio con los padres de familia, cuidadores y personas con discapacidad, donde se realiza una presentación de la temática por medio de socialización a los cuidadores, padres de familia y sus hijos, donde se puede fomentar el cuidado de la salud mental desde la experiencia personal y colectiva, y prevenir riesgos que afectan de manera diferencial a estas poblaciones, desde los diferentes cursos de vida por medio de promover la escucha, reflexión y apoyo emocional para personas con discapacidad, orientación sexual; con el objetivo de valorar la diversidad que se pueden encontrare en el municipio, recordado la importancia de la salud mental en casa por medio de resolución de conflictos, aprovechamiento del tiempo. Realizada en 08 de septiembre de 2025 Formato registro de asistencia escaneado, Informe de actividades, material, convocatoria, certificación de cumplimiento.
	16. Diligenciar y alimentar la Matriz de Población Beneficiada (Formato Excel), incluyendo el 100% de las actividades planteadas en el Lineamiento, teniendo en cuenta las características de la	Se cuenta con matriz de población atendida, donde se identifican que se conto con la participación de 200 personas a todas las actividades desarrolladas. La cuales pertenecen

Calle 6 N° 6-24
Guatavita.Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	población beneficiada de acuerdo con el diligenciamiento del Formato de Registro de asistencia PIC Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6.	a todos los cursos de vida y población vulnerable. Matriz de Población Atendida (Documento Excel entregado por parte del componente de Convivencia Social y Salud Mental) y certificado de cumplimiento
	17. Realizar un Informe de Ejecución que constate el desarrollo de las actividades, introducción, estructura de las actividades realizadas, desarrollo de las fases, metodología, temas abordados y características de la población beneficiada; el cual debe ser alimentado de acuerdo a la ejecución de cada una de las entregas. Diligenciar Matriz de Consolidación - Seguimiento de Casos (Excel), de acuerdo a los casos identificados y/o abordados de los diferentes eventos de Salud Mental (conducta suicida, violencia intrafamiliar, consumo de SPA, problemas/trastornos mentales y epilepsia); debe contener el acumulado de todas las entregas.	Se inicia con la consolidación de los procesos desarrollados en la primera entrega, alimentando el informe final. Se realiza canalización individual y diligenciamiento en base de canalizaciones a los usuarios que contaron con intervención o que son canalizados por auxiliares de enfermería. Matriz de seguimiento a casos, informe tipo y Ficha de canalización de casos.
	18. Círculo Comunitario de Evaluación Participativa: evaluar colectivamente el impacto, utilidad y pertinencia del Centro de Escucha Comunitario, recogiendo percepciones, aprendizajes y propuestas de mejora por parte de la comunidad beneficiaria. Espacio presencial de diálogo abierto y horizontal con actores comunitarios (líderes, jóvenes, adultos mayores, madres gestantes, población LGBTIQ+, etc.) que hayan participado en las actividades del Centro de Escucha." Construcción de un Mapa Emocional del Territorio, donde líderes y comunidad identifiquen zonas críticas, fortalezas emocionales y propuestas de mejora. Socializar los resultados de esta evaluación con la Entidad Territorial (Salud, Educación, Gobierno, Planeación, Gestión del Riesgo, entre otros).	Para esta actividad se aplica una metodología de conversatorio de las vivencias y experiencias en las intervenciones del disipativo en sus comunidades y los diferentes entornos donde se realizaron actividad, se realiza una presentación de los resultados en el primer semestre de intervención, más que definir datos y estadísticas se buscó que los participantes reconocieran los conceptos que se quieren lograr dejar en las mentes de las comunidades ante los riesgos de salud mental, en esta también se encuentra un actividad rompe hielo de meditación y reconocimiento de las percepciones de las nuevas generaciones y conceptos que para mucho de los adultos es desconocido. Realizada el 25 de septiembre de 2025. Informe de Actividades PIC, Formato Registro de asistencia, Soporte de convocatorias, Material IEC, acta de reunión y Certificación de cumplimiento.

NOMBRE	PERFIL	ENTORNO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL	% ADMINISTRATIVO	TOTAL
DIANA CRISTINA MONTOYA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	8 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 8	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 3,027,275.00
LUZ MERY PRIETO RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	8 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 8	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 3,027,275.00

MARIA CAMILA RAMIREZ HERRRERA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	8 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 8	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 3,027,275.00
ASTRITH VIVIANA RAMOS RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	8 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 8	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 3,027,275.00
NIDIA ANDREA ACOSTA SARMIENTO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	8 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 8	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 3,027,275.00
BLANCA SOFIA PEÑA PEÑA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HOGAR	8 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 8	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 6,044,550.00
LEONARDO GARCIA MURILLO	LIC EDUCACION BASICA	CORRESPONSAL	6 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 6	$ 2,632,413.00	$ 394,862.00	$ 3,027,275.00
JULIETH ALEJANDRA ROJAS AVELLANEDA	PSICOLOGA	COMUNITARIO	7 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 7	$ 5,015,734.00	$ 752,360.00	$ 5,768,094.00
JULIAN ROBERTO AVELLANEDA PEÑA	PSICOLOGO	C.E	14 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 14	$ 5,015,734.00	$ 752,360.00	$ 5,768,094.00
ANGELICA MARTINEZ	PSICOLOGA ENTORNO ESCOLAR	ENTORNO ESCOLAR	9 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 10	$ 4,315,734	$ 752,360	$ 5,068,094
CINDY ALEXANDRA GARZON QUINCHE	T. SOCIAL	C.E	18 ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE 18	$ 5,015,734.00	$ 752,360.00	$ 5,768,094.00
JORNADA DE SALUD				$ 2,299,999		$ 2,299,999
				$ 39,294,547	**$ 5,773,474**	**$ 45,863,300**
TOTAL				**$**		**45,863,300**

CONCLUSIONES

-Se realizo la verificación de los soportes e informes entregados por los ejecutores de los equipos territoriales en salud.

- Se da el valor sugerido para el pago de sexta entrega de **$ 40.089.826** más el valor administrativo **$ 5.773.474** para un total de **$ 45.863.300** correspondiente al 98% de la ejecución sexta entrega, más una jornada.

MARIANA CALLE RAMIREZ
COORDINADORA E B S - A P S
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

NIT: 860.035.447-1

CERTIFICA:

Que según registros contables de la ESE Hospital San Antonio de Guatavita con NIT: 860.035.447-1 a la fecha, se cumplió con el pago de aportes a ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN, Fondo de pensiones, Entidades promotoras de salud EPS y administradora de riesgos profesionales ARL que se derivan de la relación laboral con sus empleados, para el periodo correspondiente al mes de Octubre de 2025. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide esta certificación el Veintiocho (28) del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

JASON GONZALEZ GARZON
CONTADOR PUBLICO
TP. 201678-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.071.142.923
GONZALEZ GARZON
APELLIDOS
JASON BERNARDO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1990
GUATAVITA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-ENE-2009 GUATAVITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

P-1512400-00168526-M-1071142923-20090912 0014B24001A 1 26815290

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0A4A1F1D6D8EEB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JASON BERNARDO GONZALEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1071142923 de GUATAVITA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 201678-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
201678-T
JASON BERNARDO
GONZALEZ MARES
C.C. 1071142923
RESOLUCION INSCRIPCION 254
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FECHA 19/05/2015
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
214486

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.

N° DE CONTRATO / CONVENIO	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1526-2024 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA DENTIFICADA CON NIT 8600354471**
NOMBRE DE LA ENTIDAD	**E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA**
OBJETO	**EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA**
VALOR	Seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y un millones cuatrocientos mil ciento cuarenta y seis pesos **($649.331.400.146)** moneda corriente.
No. DEL INFORME	**6**
PERIODO DEL INFORME	**05-09-2025 AL 15-09-2025**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**Ricardo Alberto Porras López**

No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Actividades auxiliar de enfermería - Campo	Las auxiliares de enfermería realizan la caracterización de sus microterritorios asignados, a través de visitas domiciliarias familiares para: caracterización o actualización y seguimientos estableciendo el nivel de riesgo y avances de todos los integrantes de las familias	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada una de las auxiliares asignadas a la E.S.E en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
2	Actividades Corresponsal en salud.	Profesional de las Ciencias de la Salud o Profesional de las ciencias sociales y humanas que realiza la coordinación con los actores locales de servicios sociales y de salud (IPS, EPS, secretaria de salud, desarrollo social, Cultura, Gobierno, Servicios Públicos, Ambiente, ICBF, Empresas Privadas, Comisaria de Familia, COMPOS y otros actores involucrados) para generar acciones de canalización efectiva. Mensualmente	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignadas a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
3	Entorno Comunitario	Profesional que desarrolla procesos de redes sociales y comunitarias dentro de los microterritorios asignados a las auxiliares priorizando solo 3 Microterritorios	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignadas a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución

4	Actividades Profesionales - ZOE	Los Profesionales de Psicología y trabajo social realizan acciones especialmente en el contexto escolar, que buscan mejorar la salud mental y la convivencia en las instituciones educativas	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignados a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpetas internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
5	Jornadas de Salud	La brigada tiene como objeto brindar las intervenciones individuales que están a cargo de la IPS es preciso aclarar que estas ya están financiadas con cargo a la respectiva EAPB en el marco sus competencias; y las intervenciones colectivas de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y ruta materno perinatal, especialmente para población vulnerable y con dificultades para el acceso a los servicios de salud, serán financiadas con cargo al Plan de Intervenciones Colectivas.	Para esta quinta entrega no estaba contemplada esta actividad

firma: **Nombre: Ricardo Alberto Porras**

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CDCTI-1526-2024